



Autónoma
Universidad Autónoma del Perú

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

TESIS

VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y CREENCIAS IRRACIONALES EN MUJERES CON
PAREJA QUE ASISTEN A TALLERES DE LA MUNICIPALIDAD EN VILLA EL
SALVADOR

PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

AUTORA

ESTRELLA AISSA MENESES MIRANDA
ORCID: 0000-0002-6117-1001

ASESOR

DR. WALTER CAPA LUQUE
ORCID: 0000-0003-4342-9264

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

VIOLENCIA Y ADICCIONES

LIMA, PERÚ, FEBRERO DE 2022



CC BY-NC-SA

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Esta licencia permite a otros entremezclar, ajustar y construir a partir de su obra con fines no comerciales, siempre y cuando le reconozcan la autoría y sus nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.

Referencia bibliográfica

Meneses Miranda, E. A. (2022). *Violencia psicológica y creencias irracionales en mujeres con pareja que asisten a talleres de la municipalidad en Villa El Salvador* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio de la Universidad Autónoma del Perú.

HOJA DE METADATOS

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Estrella Aissa Meneses Miranda
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	48853968
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-6117-1001
Datos del asesor	
Nombres y apellidos	Walter Capa Luque
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	09813379
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-4342-9264
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Víctor Hugo Villanueva Acosta
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	15594119
Secretario del jurado	
Nombres y apellidos	Diego Ismael Valencia Pecho
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	46196305
Vocal del jurado	
Nombres y apellidos	Silvana Graciela Varela Guevara
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	47283514
Datos de la investigación	
Título de la investigación	Violencia psicológica y creencias irracionales en mujeres con pareja que asisten a talleres de la municipalidad en Villa El Salvador
Línea de investigación Institucional	Persona, Sociedad, Empresa y Estado
Línea de investigación del Programa	Violencia y adicciones
URL de disciplinas OCDE	https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.01.02

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Lima, el Jurado de Sustentación de Tesis conformado por los psicólogos colegiados: Dr. Víctor Villanueva Acosta como Presidente, Mag. Diego Ismael Valencia Pecho como secretario y, Mag. Silvana Graciela Varela Guevara como vocal, reunidos en acto público para dictaminar la tesis titulada:

**VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y CREENCIAS IRRACIONALES EN MUJERES CON PAREJA
QUE ASISTEN A TALLERES DE LA MUNICIPALIDAD EN VILLA EL SALVADOR**

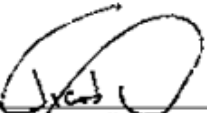
Presentada por la Bachiller:

ESTRELLA AISSA MENESES MIRANDA

Para obtener el **Título Profesional de Licenciada en Psicología**; luego de escuchar la sustentación de la misma y resueltas las preguntas del jurado, acuerdan:

APROBADA POR MAYORIA


En fe de lo cual firman los miembros del jurado, a veintidós días del mes de febrero de 2022.



Dr. Víctor Hugo Villanueva Acosta
C. Ps. 4254
Presidente



Mag. Diego Ismael Valencia Pecho
C. Ps. 24039
Secretario



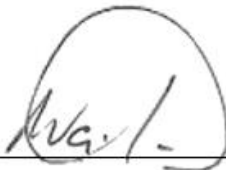
Mag. Silvana Graciela Varela Guevara
C. Ps. 24029
Vocal

ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD

Yo la Dr. Walter Capa Luque docente de la Facultad de Ciencias Humanas y Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Autónoma del Perú, en mi condición de asesora de la tesis titulada: "VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y CREENCIAS IRRACIONALES EN MUJERES CON PAREJA QUE ASISTEN A TALLERES DE LA MUNICIPALIDAD EN VILLA EL SALVADOR" de la estudiante Estrella Aissa Meneses Miranda, constato que, la investigación tiene un índice de similitud de 19% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin que se adjunta.

La suscrita analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad Autónoma del Perú.

Lima, 17 de Diciembre del 2022



Dr. Walter Capa Luque

DNI: 09813379

DEDICATORIA

A Dios, mis padres y mis hermanos que brindaron motivación e impulsan mis deseos de seguir alcanzando metas.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a esta casa de estudio, la universidad Autónoma del Perú por brindarme la oportunidad de obtener conocimientos profesionales y así obtener mi título de licenciada en la carrera de psicología. A los docentes ligados a mi desarrollo académicos y aportaron conocimientos en mi desarrollo profesional.

Así mismo, agradezco a la Dra. Huamán por brindarme la asesoría estadística para realizar el proceso de datos de mi investigación de manera adecuada. Finalmente, a las personas que accedieron ser parte mi investigación y así poder observar los resultados de sus pruebas.

ÍNDICE

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTOS	3
RESUMEN	6
RESUME	7
RESUMO	8
INTRODUCCIÓN	9
 CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
1.1. Realidad problemática.....	13
1.2. Justificación e importancia de la investigación	16
1.3. Objetivos de la investigación: general y específicos	17
1.4. Limitaciones de la investigación	18
 CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	
2.1. Antecedentes de estudios.....	20
2.2. Desarrollo de la temática correspondiente al tema investigado.....	24
2.3. Definición conceptual de la terminología empleada.....	44
 CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	
3.1. Tipo y diseño de investigación	48
3.2. Población y muestra	48
3.3. Hipótesis	50
3.4. Variables – Operacionalización	50
3.5. Métodos y técnicas de investigación	53
3.6. Procesamiento de los datos.....	62
 CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	
4.1. Análisis de fiabilidad de las variables.....	65
4.2. Contrastación de hipótesis	68
 CAPÍTULO V: DISCUSIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
5.1. Discusiones	71
5.2. Conclusiones	75
5.3. Recomendaciones	77
 REFERENCIAS	
 ANEXOS	

LISTA DE TABLAS

Tabla 1	Cuadro comparativo de creencias racionales e irracionales
Tabla 2	Características demográficas según edades
Tabla 3	Características demográficas según la cantidad de hijos
Tabla 4	Operacionalización de la variable violencia psicológica
Tabla 5	Operacionalización de la variable creencias irracionales
Tabla 6	Coefficientes V de Aiken para el análisis de relevancia y claridad de los ítems de la Escala de Maltrato Encubierto – Parte A
Tabla 7	Confiabilidad por consistencia interna de violencia psicológica
Tabla 8	Baremos de la escala de Maltrato Encubierto-Parte A
Tabla 9	Coefficientes V de Aiken para el análisis de relevancia y claridad de los ítems del Registro de Opiniones de Forma A
Tabla 10	Confiabilidad por consistencia interna de creencias irracionales
Tabla 11	Baremos de las escalas de creencias irracionales
Tabla 12	Baremos de la escala total de creencias irracionales
Tabla 13	Prueba de normalidad de Cuestionario EME
Tabla 14	Prueba de normalidad de registro de Opiniones – Forma A
Tabla 15	Estadísticos descriptivos de la variable de violencia psicológica y dimensiones
Tabla 16	Estadísticos descriptivos de la variable de creencias irracionales y sus escalas
Tabla 17	Frecuencias y porcentajes de violencia psicológica
Tabla 18	Frecuencias y porcentajes de Creencias Irracionales
Tabla 19	Frecuencias y porcentajes de creencias Irracionales según la edad
Tabla 20	Frecuencias y porcentajes de violencia psicológica según la edad
Tabla 21	Análisis de correlación entre violencia psicológica y creencias irracionales en mujeres.
Tabla 22	Análisis de correlación entre dimensiones de violencia psicológica y creencias irracionales en mujeres.

VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y CREENCIAS IRRACIONALES EN MUJERES CON PAREJA QUE ASISTEN A TALLERES DE LA MUNICIPALIDAD EN VILLA EL SALVADOR

ESTRELLA AISSA MENESES MIRANDA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo determinar la relación general que existe entre las variables de violencia psicológica y creencias irracionales en mujeres que mantienen una relación de pareja y asisten a la municipalidad de Villa El Salvador, en Lima-Perú. La población estuvo conformada por 266 mujeres que oscilan en las edades de 18 a 70 años. Para la recolección de datos se utilizó dos instrumentos validados, Cuestionario EME – Parte A de Gispert (2017) y Registro de Opiniones Forma A actualizado por Percy Guzmán (2009). El tipo de estudio es de tipo correlacional cuantitativo. Según los resultados obtenidos se evidenció que existe una relación significativa y directa entre violencia psicológica y las creencias irracionales ($\rho = .368^{**}$; $p < .01$). En cuanto a el resultado se halló niveles de Violencia Psicológica muy alta (41%), alto (35.5%), por otro lado, las creencias Irracionales se presentan pensamientos altamente irracionales (6.4%), irracional (17.7%), tendencia irracional (28.6%) en la población evaluada. Por último, se concluye que las usuarias presentan un mayor nivel de violencia psicológica y tienden a mantener creencias irracionales enfocadas a su desarrollo personal.

Palabras clave: violencia psicológica, creencias irracionales, mujeres, parejas.

**PSYCHOLOGICAL VIOLENCE AND IRRATIONAL BELIEFS IN WOMEN WITH
PARTNERS WHO ATTEND MUNICIPALITY WORKSHOPS IN VILLA EL
SALVADOR**

ESTRELLA AISSA MENESES MIRANDA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

RESUME

The objective of this study was to determine the general relationship that exists between the variables of psychological violence and irrational beliefs in women who maintain a relationship and attend the municipality of Villa El Salvador in Lima-Peru. The population consisted of 266 women ranging in age from 18 to 70 years. For data collection, two validated instruments were used: EME Questionnaire - Part A by Gispert (2017) and Register of Opinions Form A updated by Percy Guzmán (2009). The type of study is quantitative correlational type. According to the results obtained, it was evidenced that there is a significant and direct relationship between psychological violence and irrational beliefs ($\rho = .368^{**}$; $p < .01$). Regarding results, very high levels of Psychological Violence were found (41%), high (35.5%), on the other hand, irrational beliefs present highly irrational thoughts (6.4%), irrational (17.7%), irrational tendency (28.6%) in the evaluated population. Finally, it is concluded that users present a higher level of psychological violence and tend to maintain irrational beliefs focused on their personal development.

Keywords: psychological violence, irrational beliefs, women, couples.

VIOLÊNCIA PSICOLÓGICA E CRENÇAS IRRACIONAIS EM MULHERES COM COMPANHEIRO QUE FREQUENTA O MUNICÍPIO DE VILLA EL SALVADOR

ESTRELA AISSA MENESES MIRANDA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

RESUMO

O objetivo deste estudo foi determinar a relação geral que existe entre as variáveis de violência psicológica e crenças irracionais em mulheres que mantêm um relacionamento e frequentam o município de Villa El Salvador em Lima-Peru. A população foi composta por 266 mulheres com idade variando de 18 a 70 anos. Para a coleta de dados, foram utilizados dois instrumentos validados: Questionário EME - Parte A de Gispert (2017) e Formulário A de Registro de Opiniões atualizado por Percy Guzmán (2009). O tipo de estudo é do tipo correlacional quantitativo. De acordo com os resultados obtidos, evidenciou-se que existe uma relação significativa e direta entre violência psicológica e crenças irracionais ($\rho = .368^{**}$; $p < .01$). Quanto aos resultados, foram encontrados níveis muito altos de Violência Psicológica (41%), altos (35,5%), por outro lado, crenças irracionais apresentam pensamentos altamente irracionais (6,4%), irracionais (17,7%), tendência irracional (28,6%) na população avaliada. Por fim, conclui-se que os usuários apresentam maior nível de violência psicológica e tendem a manter crenças irracionais voltadas para seu desenvolvimento pessoal.

Palavras-chave: violência psicológica, crenças irracionais, mulheres, casais.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad la violencia psicológica evidenció tener un poder lesivo sobre las personas que lo han padecido, Glover (2008) los indicadores de estas conductas han sido normalizadas durante el tiempo, en consecuencia, desarrollan patrones negativos a nivel emocional. Esto también se incorporó en la relación de pareja, mostrando un dominio irracional de control y poder con un designio de reforzar conductas sobre sus víctimas. Ellis y Grieger (1981) comentaron que la violencia percibida desencadena secuelas a nivel emocional, cognitivo y conductual, dentro de ellas se remarcó las creencias irracionales, llegando a ser falsas, rígidas e inflexibles y se inclina a generar un comportamiento disfuncional.

Las creencias se mantienen como antecedente en la afectación del aspecto cognitivo y emocional de las mujeres que perciben este modelo de violencia, produciendo sintomatología patológica o alta inestabilidad emocional, que se ven representadas mediante conductas suicidas, miedo irracional, dependencia emocional, competencia social limitada, visión negativa de la vida, ansiedad, depresión, baja autoestima y un estado pobre de la valoración de su salud emocional, física y sexual (Coalition Against Domestic Violence, 2018).

Es preciso indicar que durante la revisión de la literatura se identificó la relación que mantienen la violencia psicológica y creencias irracionales. Se evidenció características de un agresor mediante la intimidación, miradas o gestos de amenaza, perturbación y la repercusión que desencadena efectos secundarios de manera negativa, siendo un tema delicado a tratar por especialistas que contribuyen a la salud mental.

Con lo detallado anteriormente se mostró una gran problemática de salud mental, la violencia genera secuelas a corto y largo plazo que no solo afecta en el

estado emocional o cognitivo, sino también se ejecuta de manera directa siendo los afectados el entorno familiar y social, tengamos en cuenta la importancia de las variables medidas en la investigación presente, creando un ciclo reiterativo del sometimiento al maltrato. Del mismo modo, estas víctimas se caracterizan por la repercusión que se ejecuta sobre ellas, razón por la que su entorno es limitado.

Así mismo, se estimó que más del 60% de mujeres que han sido víctimas de violencia mantienen problemas emocionales a niveles altos, dejando persistentes secuelas de necesidad de afectación, de la misma manera mantiene síntomas frecuentes de hiperactivación, rumiaciones negativas, autoestima baja, creencias suicidas, tristeza, insomnio y fatiga permanente (Fernández et al. 2006). Por consiguiente, este análisis pretende mostrar la relación existente entre la violencia psicológica y creencias irracionales en mujeres con pareja que asisten a talleres de la municipalidad en Villa El Salvador, lo cual no son variables de estudio regulares.

Esta pesquisa logró dividirse en cinco capítulos donde se desarrolló la investigación planteada, teniendo a continuación:

En el capítulo primero, se expuso el planteamiento de problema, comenzando del punto de la descripción de la incógnita del estudio, determinando la pregunta de investigación; señalando el objetivo de manera general y los objetivos específicos, presentando la justificación donde se mantiene necesidad e importancia de poder realizar la investigación presente y las limitaciones que se presentó en la investigación.

En el capítulo segundo, se expone el desarrollo de las bases teóricas que sustentan este estudio. Inicialmente, se presenta una revisión de los antecedentes de manera nacional e internacional de la investigación realizada, seguido en este apartado se intenta explicar para mejor entendimiento se presentan conceptos

relacionados con la violencia psicológica y creencias irracionales, a partir de la literatura científica existente, por último, operacionalizar las variables ya mencionadas.

En el capítulo tercero, se mostró el tipo, diseño de investigación, hipótesis general y específicos, describiendo la población y muestra, se detallaron los instrumentos psicológicos, en consecuencia, se expuso la adaptación de muestra piloto de ambas pruebas utilizadas y análisis de datos.

En el cuarto capítulo se realizaron los resultados obtenidos a partir de este estudio, considerando los indicadores de violencia psicológica y creencias irracionales en mujeres que mantienen una relación de pareja, así mismo, se presentan resultados descriptivos basados en medidas de tendencia central. Seguido se presentaron las frecuencias y porcentajes de las variables de estudio considerando las variables sociodemográficas, por último, se presentan los análisis para contrastar la hipótesis mediante un análisis estadístico de correlación.

Para culminar esta investigación se evidenció el quinto capítulo, iniciando con discusión de resultados donde se realizó diversos análisis estadísticos que refirió contrastar las hipótesis planteadas, seguido de las conclusiones a las que se ha llegado a partir de los resultados descriptivos y las inferencias estadísticas, así como las recomendaciones respectivas.

CAPÍTULO I
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Realidad problemática

En la actualidad la violencia psicológica suele ser compleja de identificar, debido a que las víctimas suelen formar creencias absolutistas llegando a normalizar esta conducta y en consecuencia han ganado incremento de incidencia dentro de nuestra sociedad. Por tanto, el nivel de afectación de las personas quienes la padecen, no recibe la atención que requieren y en efecto se vulnera la integridad socioemocional sobre ellas. La violencia es considerada un acto de hostilidad, generando un daño bidireccional, sobre sí mismo o su entorno, viéndose representado en consecuencias graves a nivel socioemocional (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2021).

En la mayoría de los casos la violencia psicológica repercute mediante chantajes, prohibiciones, amenazas, frases humillantes, insultos, intimidación y otras conductas relacionadas con lo mencionado anteriormente. Albornoz (2019) demostró en una pequeña encuesta que el 25% de su población evaluada, refirió que la violencia le genera daño a nivel socioemocional que se ven repercutidas en depresión, ansiedad y creencias limitantes o irracionales.

Gracias a los casos reportados en la actualidad, se evidencia la realidad mediante estadísticas y se visibiliza una problemática de índole social. Por ejemplo, a nivel global, alrededor del 71% de la población femenina alguna vez ha percibido violencia por parte de su pareja, afectando su desarrollo personal y emocional.

El tema de violencia hacia la mujer ha formado parte de la problemática hacia violación de derechos humanos (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2021), esta población forma un tercio (30%) de mujeres agredidas y a su vez mantienen una relación de pareja identificando agresiones en sus relaciones,

desestimándose su salud física, psicológica y sexual. El 38 % de casos de mujeres asesinadas en el mundo, son ejecutados por parejas masculinas durante el noviazgo.

En las relaciones de pareja las víctimas consideran que las actitudes de hostilidad presentadas son normales y esto no es ajeno a temas de todo el mundo, ya que se visualiza la violencia hacia la mujer, oscila entre el 23.3% en países altos, en Pacífico Occidental el 24.6%, en Mediterráneo Oriental y Asia Sudoriental el 37,7% (OMS,2017).

De igual manera, en el Parlamento Europeo (2018) se reportó estudios epidemiológicos donde cada de 10 mujeres dentro de las edades de 18 a 29 años han sufrido ciberacoso a partir desde los 15 años, mediante los siguientes indicadores: recibiendo correos electrónicos, mensajes de texto, mostrando mensajes no deseados y ofensivos, aumentando el riesgo de ser ultrajadas o violentadas por sus agresores lo cual empieza a generar creencias limitantes de miedo a ser vulnerada dentro de su sociedad. Así mismo, según una investigación plurinacional realizada en África del Norte y Oriente Medio, alrededor de 40% a 60% de mujeres declaró haber percibido comentarios de carácter sexual, hostigamiento e intimidación hacia su cuerpo.

Por consiguiente, una investigación realizada por la Organización Naciones Unidas [ONU] (2016) en la Unión Interparlamentaria de 39 países de 5 regiones donde se halló que el 82% de las parlamentarias encuestadas manifestaron haber experimentado situaciones donde recibían agresiones verbales de manera sexista, así mismo el 44% recibió amenazas de muerte o cualquier manifestación de agresión contra ellas y sus familiares cercanos. Por otro lado, nuestro país no se inhibe de ser parte de esta gran problemática así lo evidencia el informe estadístico del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2017) donde se reveló en los estudios

anuales que la modalidad más frecuente de manifestación en la violencia es la psicológica, lo cual se precisó obtener más de 96.000 denuncias de víctimas, refiriendo que el 50.8% de la población ha sido víctima de violencia psicológica, 39.3% de violencia física, 9.5% de violencia sexual y por último, la violencia económica o patrimonial un 0.05%, la variación sociodemográfica oscila entre las edades de 18 a 45 años, en donde, la mayoría se categoriza en un nivel socioeconómico bajo.

Por su parte, Guevara y Suarez (2018) realizaron una investigación, donde se evaluó a 90 mujeres en Huaycán (Lima) que han sido víctima de violencia psicológica entre las edades de 16 a 56 años, donde el 23.3% son casadas, el 55.6% son convivientes y se mantienen en una relación un 10%, dentro de este estudio se enmarca que las creencias creencia irracionales parte desde la creencia de necesidad de aprobación el 34.8%, perfeccionismo 31.2 %, condensación 66.7%, ansiedad a lo desconocido 8.2%, evitación al malestar 10.3%, ausencia de autonomía 25%, afección por el pasado 19.4%.

Por otro lado, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP], (2018) atendió alrededor de más de 100 mil casos de violencia donde se reportó el 1% (122) de casos presentados son de feminicidios. En el MIMP (2019) en enero y febrero se han atendido aproximadamente 14.058 casos, debido a la violencia psicológica, lo cual suele ser menos evidente que la agresión física.

Así mismo, de enero a julio del año 2021, se lograron atender 36 768 casos de mujeres presenciando violencia psicológica de parte de su pareja, lo cual el 21.4% son víctimas que presentan un nivel educativo hasta secundaria completa, 64.3% víctimas no tienen un trabajo, 63.9% víctimas oscilan entre las edades de 18 a 59 años (CEM, 2021)

Del mismo modo, el Informe Estadístico presentado por el MIMP (2019) se identificó alrededor de 1874 casos de mujeres padecieron violencia psicológica entre las edades de 0 a 7 años, 5018 casos de violencia psicológica entre las edades de 16 a 59 años y 566 casos de denuncias de 60 años a más, registrándose hasta ese momento 14 casos de feminicidio. Los especializados en el MIMP, en Villa El Salvador se atendieron alrededor de 1455 casos de mujeres siendo víctima de violencia, lo cual entre las edades de 0 a 17 años casos de 105 mujeres, 18 a 59 años casos de 343 mujeres y 60 a más años casos de 90 mujeres siendo víctimas de violencia psicológica. La salud mental positiva desencadena un rol importante en la vida de cada persona, por ende, cualquier tipo de violencia ejercida sobre las personas conae repercusiones que vulneran la salud mental generando pensamientos o creencias irracionales.

Con relación a la problemática expuesta, se formuló la siguiente incógnita: ¿Qué relación existe entre violencia psicológica y creencias irracionales en mujeres con pareja que asisten a talleres de la municipalidad en Villa El Salvador?

1.2. Justificación e importancia de la investigación

Está investigación presenta una justificación teórica, debido a que promueve el desarrollo del conocimiento sobre los efectos de la violencia psicológica (Gispert, 2017) y creencias irracionales adaptada por Guzmán (2009). Mostrando así mismo como antecedente para futuras investigaciones a realizar y analizando ambos conceptos en mujeres con pareja que asisten a la municipalidad en Villa El Salvador.

También se presenta una justificación de relevancia social, dado que se sostiene que la violencia psicológica y creencias irracionales en las mujeres presentan índices de importancia en la sociedad, debido a que, en investigaciones realizadas, se evidencian altos índices y porcentajes de la violencia psicológica percibida,

relacionado con continuos feminicidios expuestos de manera social. Considerando así, que es una aportación en el área clínica y social, recibiendo un soporte o apoyo psicológico, incrementando estrategias de trabajo para disminuir estas estadísticas de violencia presentadas y conductas violentas dentro de nuestra sociedad.

Por otro lado, se presenta una justificación a nivel práctico, puesto que estos resultados generen conciencia en las entidades y autoridades como Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio de la mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Centro Emergencia Mujer (CEM), con la finalidad de proponer estrategias que deben aplicar para contribuir a resolver esta problemática de índole social. El descubrimiento de este estudio podría ser una base sostenible para el diseño de un programa de promoción, sensibilidad e intervención en los temas de violencia y de esa forma disminuir conductas de riesgo y aumentar factores protectores en las víctimas.

Finalmente, se presenta la justificación a nivel metodológico, debido a que contribuye con instrumentos psicológicos que mantienen una validez y confiabilidad de niveles aceptables, siendo adaptados en poblaciones diferentes a sus propiedades psicométricas obtenidas, evaluaciones clínicas y futuros diagnósticos aplicados en mujeres con pareja de Villa El Salvador.

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Determinar la relación que existe entre violencia psicológica y creencias irracionales en mujeres con pareja que asisten a talleres de la municipalidad en Villa El Salvador.

1.3.2. Objetivos específicos

1. Establecer la relación entre rechazo y creencias irracionales en mujeres con pareja que asisten a talleres de la municipalidad en Villa El Salvador

Establecer la relación entre humillación y creencias irracionales en mujeres con pareja que asisten a la municipalidad en Villa El Salvador.

2. Establecer la relación entre monitorización y creencias irracionales en mujeres con pareja que asisten a talleres de la municipalidad en Villa El Salvador.
3. Establecer la relación entre explotación y creencias irracionales en mujeres con pareja que asisten a talleres de la municipalidad en Villa El Salvador.
4. Establecer la relación entre intimidación y creencias irracionales en mujeres con pareja que asisten a talleres de la municipalidad en Villa El Salvador.

1.4. Limitaciones de la investigación

Dentro de las limitaciones se considera de importancia enmarcar la limitación al realizar investigaciones con mujeres que mantengan una relación de pareja. Inicialmente, se observó un instrumento amplio de evaluación, lo cual fue tedioso para las mujeres debido a que preferían algo breve. Por otro lado, la baja capacidad de comprensión lectora de la mayoría de mujeres, que suelen tener bajos hábitos de lectura, lo cual se vuelve limitante al momento de comprender el texto, presenciando complejidad en los ítems.

Así mismo, se presentó limitación de tipo teórica debido a la falta de antecedentes similares y actualizados sobre las variables del presente estudio, por lo cual se consideró antecedentes investigaciones de temas de estudio similares y asociados a los temas de violencia de pareja o género y creencias irracionales de manera nacional e internacional. Por último, una delimitación en la recolección muestra, debido a que se debió asistir en diferentes horarios durante el día en diversas ocasiones, así mismo, en reiteradas veces para evaluar a la población

general, teniendo una elevación del presupuesto y tiempo en la recolección de la muestra.

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de estudios

2.1.1. Antecedentes internacionales

Amagua (2019) estudio sobre la violencia psicológica en la relación de pareja en mujeres de 29 a 54 años, manteniendo una relación de convivencia en pareja de siete años como mínimo, esta investigación se realizó en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO en Ecuador. Siendo una tesis de análisis cualitativo, obteniendo resultados mediante entrevistas, se concluye que la violencia afecta a mujeres sin distinguir su rango de edad, normalizando la violencia y siendo víctimas de actitudes de prejuicios, conductas agresivas en eventos de dependencia emocional y económica. Mostrando la violencia psicológica más frecuente en personas que poseen recursos económicos carentes y bajo nivel instructivo en las víctimas.

Estrada (2018) investigó acerca de la relación de los tipos de apego que predominan las conductas violentas y creencias irracionales en víctimas de violencia de género, realizando un análisis de estas tres variables mediante un estudio experimental, esta investigación se realizó en Córdoba (España). Para la recolección de datos se utilizó el cuestionario de creencias irracionales, pensamientos distorsionados sobre empleo de la violencia, roles de género y relación de pareja, relacionándolos con un cuestionario de apego (adultos) y violencia intrafamiliar, se concluyó en el estudio que el 33.71% mujeres presencian violencia psicológica por parte de su pareja y estas se relacionan con las creencias irracionales como consecuencia dentro la relación.

Mendoza (2018) determinó la relación entre dependencia emocional y violencia de pareja evaluadas en personas del sexo femenino que asisten a las Unidades de Prevención y Atención a la Violencia Familiar (UNAVI) – México, siendo un estudio no

experimental de tipo transversal. Se presentó una muestra de 95 mujeres osciladas entre la edad de 19 a 70, conforme a esto el estado civil se mantuvo en 18% convivientes y 46% casadas. Aplicación de instrumentos psicológicos validados Dependencia Emocional (CDE) de Méndez, Favila, Valencia y Díaz - Loving y el Cuestionario de Violencia sufrida y Ejercida (CVSEP) de Moral y Ramos, como resultado de lo anterior se mostró inexistencia de relación estadística significativa entre dichas variables ya mencionadas. En cambio, se encontró correlación entre violencia ejercida y percibida según la modalidad de daño y frecuencia.

Gispert (2017) indago sobre la violencia psicológica y personalidad en las relaciones de pareja, el estudio se realizó en Madrid (España), teniendo como muestra de 312 mujeres y 95 hombres mayores de edad (18 años a más). Para la recolección de datos se utilizó la Escala de DAS -4, lo cual se adaptó obteniendo una fiabilidad adecuada, por otro lado, también se construyó la Escala de Maltrato Encubierto Parte A – B obteniendo una validez confiable. Realizando un listado de 20 ítems sobre rasgos de personalidad borderline basándose en los criterios señalados del DSM IV y DSM V y la subescala de psicopatía del cuestionario de Short Dark Triad, en 243 personas obteniendo una fiabilidad aceptable. Esta investigación es de tipo correlacional-descriptivo. Se concluyó que el 49.1% de la población evaluada presencia violencia psicológica, manteniendo una relación entre dichas variables.

Llerena (2017) analizó la relación entre creencias irracionales y dependencia emocional en estudiantes de la carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud en la Universidad Técnica de Ambato en Ecuador. Se utilizó los instrumentos psicológicos Test de Creencias Irracionales de Albert Ellis, evaluando las 10 principales creencias irracionales y luego el Cuestionario de dependencia emocional, evaluando las categorías en ausencia, leve, moderado y grave, evaluando a 72

mujeres y 48 hombres que oscilan de 18 a 21 años, determinando que las creencias irracionales se relacionan con la dependencia emocional, siendo las creencias predominantes de ansiedad, perfección y castigo, relación significativa con la dependencia emocional leve.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Zapata (2020) estudio sobre la violencia de pareja y las creencias irracionales en estudiantes de Centros Técnico-productiva de Lima, Norte. Esta investigación es de diseño no experimental, nivel descriptivo correlacional. Se tomó una muestra de 90 participantes mujeres de 18 a 26 años, manteniendo una relación de pareja. Se utilizó la Escala de Violencia contra mujeres EVCM, continuamente se evaluó el Inventario de Creencias Irracionales-LP. Finalmente, se concluye que el 34.5% de evaluadas perciben agresión en niveles altos y medio de violencia de parte de la pareja, es decir que 7 de cada 10 mujeres dentro de la investigación presentan creencias irracionales en niveles altos.

Aquehua y Tito (2019) realizaron el análisis sobre Dependencia Emocional y creencias irracionales acerca de mujeres que percibieron violencia conyugal, fueron atendidas durante el tercer trimestre del 2018 en la microrred de salud de Belempampa – Cusco, estableciendo correlación entre dependencia emocional y creencias irracionales, mostrando ser un estudio cuantitativo de tipo correlacional y diseños de divisiones cruzadas. La muestra fue conformada de 158 mujeres que presencian violencia conyugal, evaluando con los instrumentos de cuestionario de dependencia emocional de Lemos y Londoño e Inventario de creencias irracionales de Albert Ellis, traducido por Davis Mc. Kay y Eshelman Robleto Navas, obtuvieron como resultados una relación significativa positiva entre las variables ya mencionadas. Se obtiene como resultados generales la existencia de relación

significativa entre las variables ya mencionadas, lo cual implica que a mayor dependencia emocional las creencias irracionales aumentan.

Oregón y Villaverde (2019) realizaron un estudio en mujeres sobre creencias irracionales y violencia de género dentro del Centro de Salud de Huancayo con finalidad de correlacionar dichas variables, siendo un estudio de tipo básica, nivel descriptivo y correlacional, obteniendo una cantidad de 171 mujeres evaluadas. Se utilizó los instrumentos de creencias irracionales y violencia de género, por consiguiente, se culminó identificando que existe un relación directa y alta entre las creencias irracionales y la dimensión de violencia psicológica, presentando el 87.1% de la población general haber presenciado agresión psicológica mientras que el 12.9% no han presenciado violencia psicológica.

Buiklece (2019) investigó sobre la relación de Dependencia emocional y Creencias Irracionales en mujeres que fueron víctima de violencia psicológica durante su relación de pareja, esta investigación se realizó en Chorrillos, Lima. La investigación es de tipo cuantitativa, diseño descriptiva y correlacional. La muestra estuvo conformada por 100 mujeres de 20 a 50 años, que mantengan una relación de pareja. Se utilizó el inventario de Dependencia Emocional y Registro de Opiniones de Albert Ellis. En la investigación se finaliza dando como resultado que el 96% de las evaluadas se ubican en la categoría alta de dependencia emocional relacionada con las creencias erróneas que fueron desencadenadas, por otro lado, 35% de las mujeres que presencian violencia psicológica por parte de su pareja mantienen creencias irracionales, siendo la más resaltante Intolerancia a la frustración, miedo y ansiedad.

Lázaro (2018) llevó a cabo el análisis de Creencias irracionales y dependencia emocional en gestantes del CMI Cesar López Silva del distrito de Villa El Salvador

presenta como finalidad establecer correlación entre creencias irracionales y la dependencia emocional en mujeres gestantes que fueron atendidas en un Centro de Villa El Salvador (Centro Materno Infantil) se mostró una investigación de tipo correlacional – bivariado, no experimental, transversal se obtuvo una recolección de datos alrededor de 2 meses lo cual la muestra fue por 150 gestantes Adultas se utilizó los instrumentos Registros de opiniones Forma A y la escala de dependencia emocional (ACCA), la investigación concluyó mostrando una relación significativa entre dichas variables, por otra parte, se identificó que el 44% de evaluadas se categorizan en un nivel alto y muy altos de mantener creencias irracionales según la escala de Registro de Opiniones.

2.2. Desarrollo de la temática correspondiente al tema investigado

2.2.1. Violencia psicológica

Violencia.

Recaudando información sobre la violencia psicológica, se resalta la importancia de conceptualizar aspectos básicos sobre la violencia en general, informando esta perspectiva de suma importancia y así identificar comportamientos que denoten o sean similares a un modelo de violencia.

El Ministerio de Salud (2007) conceptualiza la violencia como diversos eventos que generen daños a nivel emocional o físico, a través del uso de la fuerza que genera amenazar y causar daños graves considerables en las personas. De forma similar, se presenta una tipología de violencia que no mantiene una uniformidad, esta tipología distingue cuatro modos en los que se puede infligir la violencia: física, sexual, ataque psicológico y privación (American Psychological Association [APA], 2020).

La violencia se ha vuelto un patrón persistente en la cotidianidad del humano, así lo comenta, el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (2020) refiriendo como se ejerce de manera continua y vicaria, desarrollándose en el aspecto social, familiar y laboral. Se tiene en cuenta que la violencia ejercida durante el tiempo llega a incurrir desde diversas prácticas, donde también se ejecuta la exposición a situaciones que vulneren el estado de una persona, alterando el aspectos cognitivo, social, emocional y físico.

Violencia psicológica.

En esta investigación nos direccionamos en los conceptos y los efectos de la violencia psicológica en la pareja, para comprender la conceptualización sobre ellos, se hace indispensable tener una visión sobre la definición, causas y consecuencias de este patrón social. Esta problemática ha existido a lo largo de la historia en todo el mundo, sin clasificar clase social, nivel cultural e intelectual.

Además, cabe resaltar que es importante nominar como se forma este ciclo de la violencia hacia la mujer y perpetua de manera negativa en diversas áreas de la persona. Siguiendo esta línea de definiciones, la violencia emocional es una conducta que desencadena factores de riesgo de suma importancia en todo ser humano quien la padece en el hogar, pareja o comunidad (Sabaj, 2021). También, la violencia se conceptualiza mediante el uso intencional de fuerza o poder físico, amenazas contra uno mismo, otra persona o contra un grupo o comunidad, que muestre la probabilidad de mostrar lesiones, mediante conductas de amenazas o coacción, daño psicológico o privación (Hernández, 2014).

De igual manera, la violencia emocional es un modo de acometimiento donde no se ejecuta la hostilidad de manera física, sin embargo, al llevar a cabo la violencia psicológica, tiene un mayor impacto que deja un poder lesivo y efectivo debido a que

internaliza la humillación, desvalorización y calificativos que hacen dudar sobre su integridad y en efecto generan creencias de miedo y poder sobre su víctima, llegando a eliminar recursos de soporte para afrontar eventos cotidianos con similitud (Fernández, 2020).

Así mismo, el Instituto Nacional de las Mujeres [INM] (2006) define la violencia psicológica como un atentado frecuente donde se inclina directamente a vulnerar el estado emocional sobre las personas, mediante ofensas, coacción, humillación, encierros, prohibiciones, insultos, comparaciones, amenaza, condicionamiento entre otras. El poder que genera sobre si, hace complejo poder identificarla y percibir lo ejecutado, debido a que se realiza mediante metáforas y ausencia de pruebas, lo cual no llega a evidenciarse el maltrato de manera directa.

La manifestación de la violencia presenta diversas modalidades de ejecución, lo cual, se enmarca la importancia de efectuar la violencia psicológica, ya que, es el inicio del desencadenamiento del ataque físico o sexual, la finalidad de estas actitudes busca dañar y generar lesiones en la integridad de la víctima (Alcántara, 2010). De la misma forma, existen variedad que se determinan en la violencia utilizando métodos que no pueden clasificarse en otras categorías, por tanto, se puede decir que consiguen la violencia psicológica en forma "pura". Esto incluye aislamiento o confinamiento, retención de información, comportamientos de coacción y amenazas (Fernández, 2020).

El daño emocional y las consecuencias que deja estas, se da mediante actos u omisión que deje impregnados pensamientos, emociones y conductas disfuncionales lo cual, repercute en la salud mental, además, es conocida como una violencia invisible ante el poder social debido a la falta de evidencias fehacientes, pero es notorio en el aspecto emocional el deterioro que sobrelleva. Este tipo de violencia

gana poder con el pasar del tiempo y, por ende, se acentúa y normaliza en nuestra sociedad, con una persistencia más sólida en el transcurso de nuestras generaciones (Anamib, 2021).

Por otro lado, Murphy (1989) explica la interacción o relación de pareja donde se presentan ataques al área emocional manifestándose en la mayoría de casos indicadores de existencia de la violencia, donde suelen ser sutiles o desapercibidas, en efecto con impacto. Generalmente, estas actitudes se representan mediante: invalidar sus emociones, ridiculizar a la mujer, degradar sus valores o etnia, tener poder económico, coaccionar, humillar, chantajear, manipular áreas laborales u otros aspectos de su vida, y a esto se le añade la influencia de conductas hostiles de su entorno social donde se ejecuta la intimidación e incluso amenazas (citado por Echeburúa et al., 2001).

De igual manera, otro criterio de la violencia psicológica en las relaciones se manifiesta mediante la destrucción moral, desvalía personal y en consecuencias de su salud mental generando patrones no saludables, por lo cual genera cambios autocríticos en su autoestima, creencias y estado emocional (Hernández, 2014).

En consecuencia, los factores de riesgos comunes en una persona que evidencia violencia se manifiestan mediante el refugio del consumo de alcohol o drogas, afectando los factores personales y socioculturales.

Modalidades de violencia psicológica.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEG, 2021) la violencia psicológica altera el estado emocional de la persona quien percibe estas conductas, actitudes. Todo ello se ven presentadas mediante insultos, indiferencia, omisiones, menosprecio, burlas, aislamiento, intimidaciones o alguna amenaza directa de muerte hacia una persona.

La violencia psicológica se diferencia en modos de maltrato, así lo refiere Gispert (2017) presentando diferentes modalidades de abuso psicológico recibido:

- **Rechazo**, actitudes reflejadas mediante los enfrentamientos a una idea o situación u maltrato, por omisión de comportamientos, normalmente se manifiesta desde el abandono emocional de la pareja de conductas esperadas o agradables.
- **Humillación**, actos manifestados en desprecio, intentando culpabilizar, verbalización de desagrado y lograr hacer sentir mal a la persona referida, logrando cuestionar su dignidad o valor social.
- **Monitorización**, comportamientos dirigidos a controlar o inspeccionar las relaciones de familiares, amistad o cercanas de la pareja, el primer cometido es privatizar y aislar de su entorno mediante la dirección sobre si, en investigaciones realizadas se considera que es importante este modo de violencia psicológica, debido que es la mas clara para evidenciar una ausencia de entorno afectivo sobre ella.
- **Explotación**, incluye actos o comportamientos donde se logra manipular o presionar hacia la persona para lograr que actúe de manera diferente, sacando provecho o beneficio de los esfuerzos mediante el abuso o chantaje que perpetua a la víctima y sus bienes.
- **Intimidación**, este modo es identificado como uno de las más graves debido al poder que ejerce, se obtiene como finalidad atemorizar a la víctima mediante la coacción, chantajes, manipulación o uso de la fuerza física, para así responder a los intereses del intimidador.

Por otro lado, Hernández (2014) propone de manera teórica una clasificación de conductas que se efectúa en la violencia psicológica:

- **Maltrato verbal**, esta manifestación se presenta como verbalizaciones perpetradoras mediante menosprecio, humillación, insultos y ridiculización, generando un desgaste a nivel cognitivo y emocional.
- **Aislamiento o control abusivo**, se ejerce mediante el control hacia la víctima con la finalidad de dominar, someter y reducir toda la red de soporte emocional que presenta.
- **Intimidación, coacción y amenaza**, el agresor mediante conductas indirectas o directas genera un estado de temor por intermedio de actitudes explícitas como miradas, gestos e irrumpir en la propiedad sin valor material, en la mayoría de situaciones también se utilizan objetos como armas blancas o de fuego, amenazas de daño e incluso privación de su red de soporte.

Ciclo de la violencia psicológica en la pareja.

La violencia hacia la mujer se efectúa mediante diversos tipos de conductas, así lo refiere, Women's Center Youth & Family Services (2018) donde se enmarca la teoría del ciclo de la violencia realizada en tres fases, esta teoría fue desarrollada por la doctora Walker (2012) donde afirma que durante la relación de pareja se emite estas conductas en tres fases:

1. Fase de construcción de tensión
2. Fase de episodio violento
3. Fase de remordimiento / luna de miel

A continuación, se describen los comportamientos comunes que son ejecutados mediante la relación de pareja en diversas fases del ciclo de la violencia.

- Fase uno: Construcción de tensión

La mujer se siente (víctima): la damnificada evidencia cambios de conducta, se enojada, desespera, tensa, asusta, avergüenza, se siente humillada, disgustada y triste.

Comportamiento: suele ser cariñosa, sumisa, temerosa de expresar sus emociones, en la mayoría de casos se inicia el consumo de sustancias tóxicas para evitar situaciones.

La pareja se siente (agresor): tenso, frustrado, disgustado y celoso

Comportamiento: ejecuta la hostilidad verbal, explosivo, silencioso, controlador, arrogante, posesivo, exigente, irritable, probabilidad de consumo de alcohol o drogas.

- Fase dos: Episodio violento

La mujer se siente (víctima): asustada, atrapada, indefensa o atemorizada.

Comportamiento: puede tratar de protegerse, devolver el golpe, someterse imponentemente, escapar o buscar ayuda en su red de soporte.

La pareja se siente (agresor): enojado, enfurecido, pensamiento de lo "correcto", limitante, celoso y/o frustrado.

Comportamiento: Hostilidad verbal y física (indicios de violencia sexual), tiene un deseo deliberado de herir o maltratar, fuera de control, irracional.

- Fase tres: Arrepentimiento o luna de miel

La mujer se siente (víctima): aliviada, enojada por el incidente, resentida, culpable, esperanzada y en negación por la gravedad del incidente.

Comportamiento: Ofrece excusas para el agresor, puede retirarse, intenta resolver o prevenir incidentes futuros, espera / cree que los cambios permanecerán.

La pareja se siente (agresor): arrepentido, olvida el grado de violencia ejercida, incapacidad de entendimiento del estado emocional de la víctima.

Comportamiento: En esta etapa los agresores realizan promesas de cambio en sus actitudes, exhibe culpa a la pareja excusándose por el alcohol, las drogas o bajo control de impulsos.

Consecuencias de la violencia en la mujer.

La violencia se manifiesta mediante un agente que inflige voluntariamente cambios en el estado emocional de la persona que lo percibe. Estas actitudes suelen ser compatibles en su mayoría con la violencia verbal o física, obteniendo como consecuencias una inestabilidad emocional que puede ser provocada por diversos eventos donde la violencia es perpetrada, ya que es una manifestación de violencia (Fernández et al., 2006). Como consecuencia, en la mayoría de los casos las víctimas suelen desarrollar un apego ansioso denominado dependencia emocional hacia el agresor y normalizar ciertas actitudes de hostilidad en su relación de pareja (Borghini, 2019)

Según Esbec (2000) las acciones de violencia o daño manifestados hacia víctimas son las siguientes: (citado por Muñoz, 2013).

- Humillación, culpa o vergüenza
- Ansiedad
- Mantenerse preocupado constantemente con miedo a revivir el suceso
- Depresión
- Déficit de autoestima
- Conductas agresivas
- Aislamiento
- Dependencia emocional

Diversos estudios epistemológicos y teóricos evidencian las consecuencias de la violencia, registrando así secuelas en la salud mental de manera negativa. En la

travesía del tiempo, se ha incrementado las investigaciones relacionadas a este tema de importancia social y repercusiones en tema de la salud mental.

En los últimos años, los estudios realizados han mostrado las diversas consecuencias para la salud mental, debido a que, la violencia contra las mujeres, debe denotar un nivel de importancia para el sistema social y atención de la salud. Es probable que desarrollen diferentes patologías como la adicción por el consumo de alcohol u otras. Así mismo, afecta la vida integral de la mujer, ocasionando un deterioro en las diferentes capacidades como la productividad, el autocuidado, relaciones con los demás.

En el área de la salud mental, existe un reconocimiento creciente de los posibles vínculos entre la violencia y una variedad de resultados adversos para los efectos en lo emocional. Los efectos que desencadenan estos, dentro de sus creencias limitantes, son una gran problemática para nuestra sociedad (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2017).

Además de las repercusiones negativas para la salud mental, la violencia contra la mujer también tiene efectos en la sociedad por la proyección de la mujer hacia sí misma, donde se afecta su autoestima, sentido de autonomía y sus cogniciones la hacen actuar de manera dependiente.

El desencadenamiento de estas acciones como la violencia emocional origina repercusiones negativas en la salud mental, desencadenando cuadros patológicos. Así mismo, los comportamientos violación, el abuso sexual y el maltrato conduce a una variedad de problemas de salud mental como depresión, trastorno obsesivo-compulsivo y trastorno de personalidad múltiple, etc. obteniendo de resultados diversas compulsiones, como abuso de alcohol, drogas, disfunciones sexuales, la

toma de riesgos y un mayor riesgo de victimización posterior también es probable que surjan como resultado de la violencia (Kumar, 2013).

Las consecuencias del maltrato o violencia psicológica dentro de la relación de pareja también son referidas por Carmona (2017) donde la violencia es presenciada de muchas maneras, sometiendo a la perjudicada en estrés crónico, propiciando enfermedades o detonando esquemas cognitivos desadaptadas, presentan síntomas de estrés emocional como problemas patológicos de ansiedad, depresión, cansancio crónico, tristeza, consumo de psicofármacos y riesgo de abuso en alcohol o sustancias. Así mismo, las conductas se van tolerando desde pequeñas o sutiles humillaciones, violación a la intimidad, sosteniendo creencias del que amor todo lo puede.

La violencia ejercida por parte de la pareja masculina hacia la mujer es una forma común y normalizada en nuestra sociedad, siendo más probable el patrón de comportamiento de estas conductas hostiles, mostrando como consecuencia ataques, lesiones o violaciones que originan un daño emocional en las víctimas.

Los efectos de la violencia psicológica hacia la mujer se han ampliado en un rango de respuestas cognitivas, conductuales, emocionales, fisiológicas y físicas clasificadas en tres grupos:

- a. Disfunción o malestar psicológico
- b. Problemas en la relación o futuras relaciones
- c. Cambio de esquemas cognitivos.

Aunque no todas las mujeres sufren todas las modalidades de abuso establecido, es común que esta violencia sea desapercibida y normalizada en cada mujer es un mecanismo de dominación masculina que sirve para reproducir y mantener el status de subordinación femenina (Dutton, 1992).

Perspectivas teóricas sobre la violencia psicológica.

Se han desarrollado diversas perspectivas relacionadas con la violencia, evidenciando que factores influyen en la violencia, así lo menciona Safranoff (2017) afirma:

La perspectiva psicológica considera que estos factores están asociados a la violencia emocional, donde se identifican y desarrollan ciertas figuras de afecto y apego hacia las figuras masculinas que mantienen perfiles de perpetradores donde ejercen control sobre su pareja y se inclinan a mostrar violencia de manera consecutiva. Estas actitudes están relacionadas o desarrolladas desde el ámbito familiar donde se forman comportamientos hostiles o violentos siendo jugando el rol de víctima o testigo que está basado en el aprendizaje social debido a la visualización de agresión y formando patrones persistentes de padecer violencia en la adultez (Safranoff,2017).

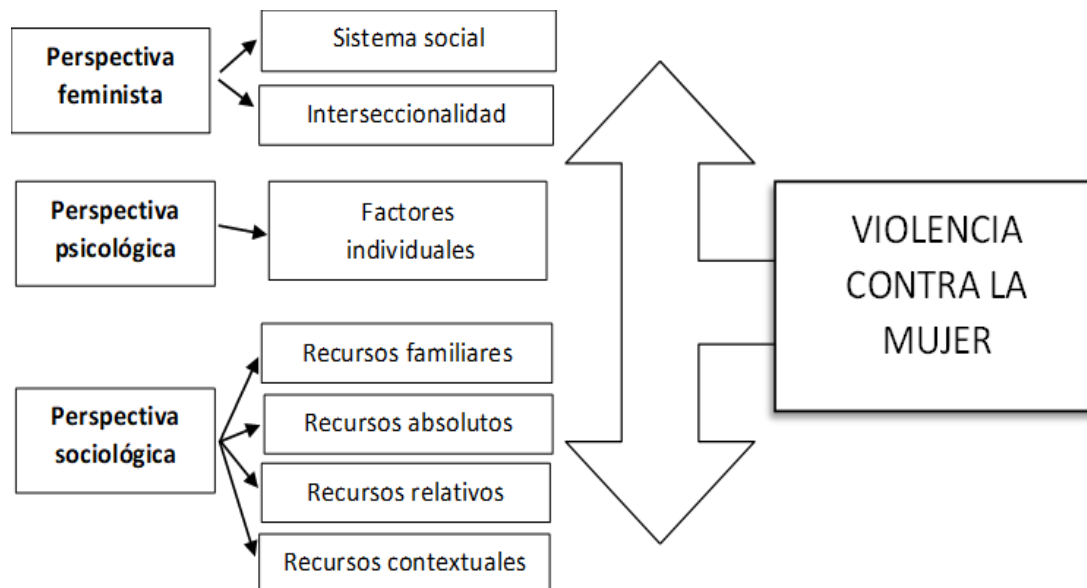
La perspectiva feminista determina que se manifiesta a través de factores que aumentan el riesgo sobre la violencia hacia la mujer, este enfoque plantea las razones principales por lo cual la mujer se encuentra subyugada a su pareja varón. Esta perspectiva basa en desigualdad estructural por una razón de género, así mismo, como un punto feminista de comportamientos y cogniciones que instiga la violencia del hombre en contra de la mujer, estos patrones son reforzados desde la infancia mediante prácticas de autoridad que son guiadas por su familia, originando una lucha de poder entre ambos sexos (Imran,2017).

La perspectiva sociológica se centra principalmente en los recursos como factores de riesgo sobre la violencia ejercida sobre la mujer, uno de ellos se enfoca en el entorno familiar, mientras que otros se enfocan en lo absoluto o personal de la mujer y respecto al varón. Si se logra empoderar a la mujer, se logra disminuir los

factores de riesgos y no ser testigos de actitudes violentas. Se considera otro factor importante como los recursos educativos, predisponiendo ascender a un factor académico, social, económico y laboral donde habrá menos riesgos a contribuir a los agresores y ser víctima (Safranoff, 2017).

Figura 1

Perspectivas teóricas de violencia contra la mujer



2.2.2. Creencias irracionales

Conceptos.

Según Ortega y Gasset (1976) las creencias son consideradas como una disposición de todo ser humano realizada mediante una actividad cognitiva, identificando de manera automática una situación y distingue la realidad inmediata percibida (citado por Herraiz, 2014). Manteniendo esta línea de definiciones, según Ellis (1992) conceptualiza las creencias como pensamientos automáticos que se representan mediante aspectos cognitivos y rigen el estado emocional, en consecuencia, la conducta de la persona.

Así mismo, Beck (2000) las creencias están conceptualizadas como procesos cognitivos, desarrollados a través de diversas experiencias que son involucrados

desde la infancia mediante la sociedad, el ambiente y aspectos biológicos, esto se determina en el individuo debido a su comportamiento y la evaluación ante una situación percibida (citado por Rasco y Suarez, 2017).

Del mismo modo, son pensamientos rígidos, incompatibles y de manera ilógica, teniendo como medida disfuncional en sus consecuencias emocionales, conductuales y cognitivos, siendo perjudicial para la persona creando perturbaciones emocionales y desencadenando una conducta patológica (Dryden y Ellis, 2007).

Mainieri (2012) refiere sobre las creencias irracionales que son ilógicas y erróneas que posee un individuo, que obstruyen el desarrollo de la vida siendo consecuencias de manera conductual o emocional logra deformar la realidad de la persona ocasionándole infelicidad.

Las creencias irracionales se conceptualizan en ideas o pensamientos causantes de problemas de salud mental, que refieren afectar al ser humano mediante los pensamientos que se procesan en el aspecto cognitivo. Los pensamientos irracionales establecidos son reglas sociales que se adquiere durante el tiempo (Sánchez, 2013).

Rodríguez (2019) determina que los pensamientos que se generan mediante la percepción de eventos determinan la emoción y conducta de todo ser humano.

Características de las creencias irracionales.

Bernard, Joyce y Rosewarne (1983) afirman que las creencias irracionales se generan de manera inconsciente, son automáticas y de características específicas:

- Falsas: Se encuentra distorsionada según el ajuste de la realidad y produce malestar.
- Órdenes y mandatos automáticos: Están basados en experiencias del individuo, se desarrollan como pensamientos rígidos, críticos y exigentes.

- Originan emociones disfuncionales: Influyen de manera directa en nuestros pensamientos y conductas ocasionando inestabilidad emocional (citado por Correa, 2019).

Según Ellis (2003) confirma que las ideas irracionales se manifiestan a través de características únicas, suelen ser complicadas de identificar debido a la normalización de estas, llegando a ser radicalista, generalizado, distorsionado, con carencia evidencia científica, negativas, desadaptativas, rígidas, obsesivas e idealistas.

Tabla 1

Cuadro comparativo de creencias racionales e irracionales

RACIONAL	IRRACIONAL
Congruente	Incongruente
Verificables	Falsos
Relato y condicional	Absolutista
Emociones positivas	Emociones negativas
Conductas funcionales	Conductas disfuncionales

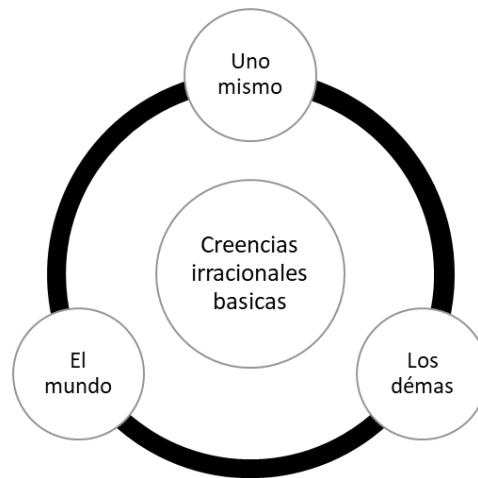
Tres creencias irracionales básicas.

Ellis (1994) identificó tres creencias irracionales principales que producen complicaciones a nivel emocional. Se representa invaluable debido a la falta de soporte que brindan para superar miedos o dudas. La racionalización de los tres pensamientos irracionales que se presentan a continuación, suele determinar pensamientos saludables.

1. Todos deben pensar que soy perfecto o no tendré valor.
2. Todos tienen que actuar como yo quiero que actúen, y si no lo hacen lo consideraré condenable.
3. Las condiciones de la vida deben ser bajo mis propias perspectivas y deben ser como yo deseo y si no es terrible, no lo llegaré a soportar.

Figura 2

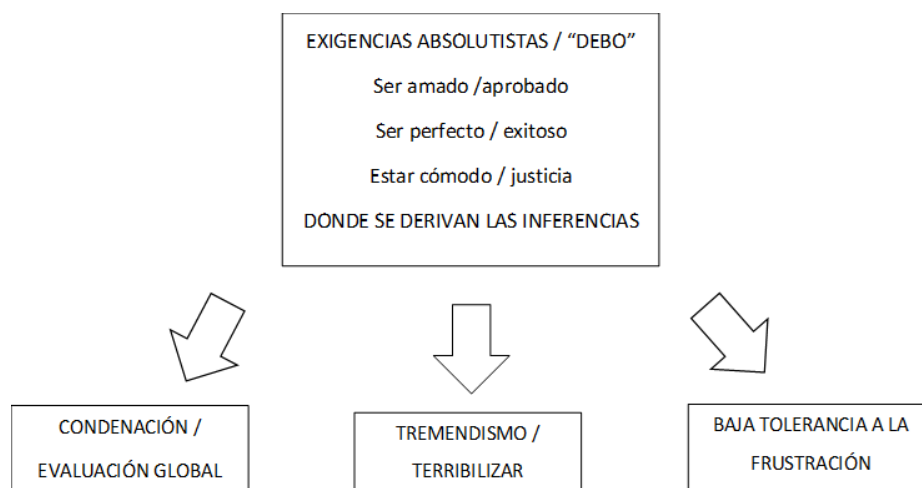
Tres creencias Irracionales Básicas de Albert Ellis



En el libro *Terapia Racional Emotiva Conductual* las creencias se manifiestan mediante pensamientos constantes mediante la inflexibilidad del “tres - debo” siendo absolutista, se percibe determinante para no conducir a un cambio saludable. A diferencia de otros “debo” que se representan por exigencias, predicciones o condicionales, pueden ser considerados racionales e incluso para la obtención de metas personales. Sin embargo, agregar la condicional “debo” se convertiría en una exigencia absolutista y rígida (Calvo et al., 2017).

Figura 3

Exigencias absolutistas del debo



Tipos de creencias irracionales.

Conforme Correa (2019) refiere a Ellis sobre la terapia emocional (TREC), describiendo 10 tipos de creencias irracionales:

1. Creencias persistentes de búsqueda de necesidad priorizada en recibir la aprobación de su entorno, considerándose una creencia irracional del pensamiento. Mantiene una necesidad imperiosa de ser aprobada en su entorno sin importar que le origina una inestabilidad emocional.
2. Mantiene pensamientos de ser intelectualmente apta, competente y eficaz en diversos aspectos de la vida, es imposible cometer errores. Como consecuencia de esta creencia mantiene límites de exigencias, al no completarlos se autocrítica, generando sentimientos de culpa y una desvalía personal. Considera que cada ser, debe cumplir sus autoexigencias y ser competente, de lo contrario sería ineficaz e inadecuado.
3. Durante esta creencia se considera que algunos comportamientos inadecuados deberían ser castigados, siendo inaceptables, condenables y viles. Generaliza que se debe ser considerado y justo o son personas condenables manifestando sus actos como actitudes negativas.
4. Es catastrófico que los eventos no surjan de la manera que uno le gustaría, refiere que a veces las cosas no salen como uno desea y es más favorable poder cambiar las situaciones para hacerlo más satisfactorio para uno mismo, es mejor aceptar que existe y dejar de lamentarse. Es horrible y terrible cuando las cosas no son como a uno le gustaría que fueran.
5. Las desgracias son resultados de situaciones externas y no se tiene control sobre esos eventos, al igual que ellas perturbaciones y penas. Es horrible y terrible cuando las cosas no son como a uno le gustaría que fueran.

6. Se mantienen ideas permanentes que suelen ser peligrosas ocasionando intranquilidad ante posibles eventos que ocurran. Se manifiestan cuadros de ansiedad que bloquean el proceso de afrontamiento y toma de decisiones maximizando el evento a ocurrir. Si un suceso peligroso ocurre, la persona debe estar preocupada y seguir pensando excesivamente en la posibilidad de que este ocurra.
7. Mantiene la creencia de evitar afrontar responsabilidades y dificultades, con eventos que no considere de su agrado y obtenga como consecuencias sucesos negativos originando una desvalorización en su seguridad y confianza. Una persona no puede ni debe evitar situaciones de responsabilidad o que muestre dificultad en la vida, es mejor evitarlas.
8. Establece una vinculación emocional con personas que considera de confianza positiva. Se llega al extremo que las personas de su exterior logren persuadir ante la toma de decisiones de cada individuo. Uno debe de crear un vínculo de dependencia los demás, necesitarlos, y no se puede manejar principalmente la propia vida.
9. Los eventos del pasado originan decisiones determinantes en la conducta de la persona y siguen manteniendo pensamientos que afectan al ser humano. El individuo no afronta de manera positiva su presente, no encuentra soluciones adecuadas, ya que se excusa con los sucesos del pasado, generando cuadros depresivos. Los sucesos anteriores son determinantes y fundamentales del comportamiento actual de uno y debido a que algo una vez afectó fuertemente, debería tener un efecto similar indefinidamente.
10. Personalizan problemas de personas de su entorno, mantienen pensamientos sobre los problemas ajenos, no aprendiendo a diferenciarlos, afectando en su

salud mental y evitar resolver sus propios problemas. Los actos que ocasionen perturbación de personas ajenas a uno son horribles y uno mismo debería sentirse enfadado por dichos pensamientos.

Teoría de la terapia Racional Emotiva-Conductual (TREC).

Albert Ellis, comienza y desarrolla la terapia racional emotiva conductual a mediados de los años cincuenta, luego de los resultados efectuados desde la teoría psicoanalítica en sus pacientes (Ellis y Rusell, 2003).

El abordaje psicoterapéutico de Albert Ellis en la Terapia Emotiva Racional Conductual refiere los problemas emocionales son producidas por cogniciones, de modo que estos procesos mentales denominados “pensamientos” ocasionan las emociones negativas. Las creencias se transmiten mediante las conductas y frases verbales que producen efectos positivos o negativos dentro de nuestro estado emocional.

La TREC no pretende simplemente ser evidenciado de manera científica y objetiva, sino también tiene una aproximación humanista y existencial a los eventos continuos de las personas y soluciones. Esta teoría también propone que cada persona se ve influenciada por sus eventos externos, mediante el ambiente, relaciones interpersonales, predisponiendo una filosofía racional e irracional (Ellis, 1989).

Ellis y Grieger (1990) realizaron diversos estudios con la finalidad que cada ser humano aumente de manera positiva sus creencias racionales, reflejándose mediante sus conductas y emociones, mejorando en la racionalización de manera adecuada y eficaz que le permita mantener un estilo de vida, agradable y feliz (citado por Calvo et al., 2017)

Modelo teórico A – B – C.

La forma de abordar y manera de actuar ante trastornos afectivos, por lo cual se elabora el modelo A-B-C, como un modelo de funcionamiento:

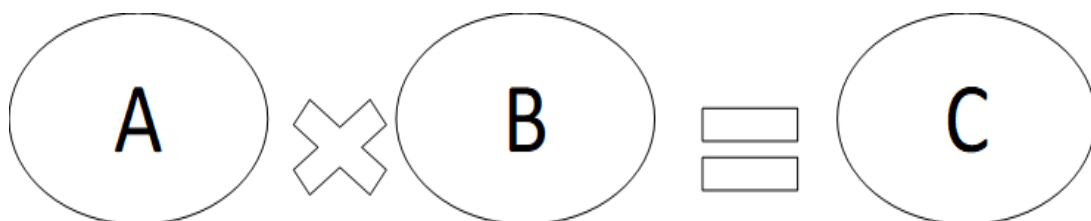
La circunscripción activadora, digamos la que pone en movimiento a la persona, se representa por A. Esta desencadena de manera continua creencias que se estructuran según cada sujeto y que sería la B (beliefs “creencias”), y a partir de ellas el sujeto va desarrollando sus pensamientos, emociones y conductas, que sería la C.

Según el investigador, el ser humano son los que generan pensamientos según los eventos que se les interpone de manera consciente e inconsciente y en consecuencia se demuestran conductas que realiza cada ser humano. Debe realizarse un análisis sobre el debate de los esquemas mentales que enmarcan el comportamiento de cada individuo.

TREC brinda una mejor orientación a la resolución de problemas en los procesos afectivos cognitivos. Autores que debaten sobre la teoría propuesta, consideran que no mantiene fundamento científico, sin embargo, también desde la aplicación de otros investigadores muestran eficacia dentro de las aportaciones de la psicología clínica (Rey, 2019).

Figura 4

Modelo ABC por Ellis



Nota: A = Evento activador o adversidad, B = Esquemas de creencias, C = Consecuencias afectivas y conductuales

Creencias sobre la violencia contra la mujer en la pareja.

En este apartado se explica sobre los diversos factores de riesgo proyectados a través de otros marcos teóricos que son vinculados sobre la violencia contra la mujer, han sido investigados desde diversas perspectivas, dentro de la cultura social e individual, estas conductas se ven asociadas a las parejas.

Es relevante los pensamientos que están asociados a la Violencia Contra la Mujer, se busca disminuir las conductas de agresiones hacia la pareja. Consideran que las creencias son el factor de riesgo más propuesto por diferentes modelos referente a la violencia hacia la mujer, cuenta con diversas investigaciones afirmando que la conducta agresiva está relacionada con los factores personales y sociales.

Cabe resaltar que diversas creencias que existen dentro de una relación se ven influenciadas por valores o creencias que fueron instaurados en las personas en su niñez. En contraste, las creencias personales se ven condicionados por normas, estereotipos marcados por la sociedad machista y por la diferencia entre los hombres y las mujeres respecto a asumir un cargo o poder (Shaver & Mikulincer, 2011).

Las consecuencias de la violencia hacia la mujer traen consigo que las víctimas sean imperceptibles ante los demás y ellas mismas, nieguen hechos que ocurren tanto dentro como fuera del hogar, se sientan subestimadas por el hecho de ser mujeres y excusen los abusos que reciben de parte de su pareja (Martínez et al., 2016).

Algunas creencias sobre la violencia hacia la mujer se estudiaron de la siguiente manera:

- a. La culpabilización: se considera que el agresor busca justificar sus actos y agresiones e instaurar esta creencia en su pareja tratando de minimizar su

conducta agresiva y culpando a la pareja, por asuntos externos que la involucran (Henderson & Hewstone, 1984).

- b. La minimización y negación: es la subestimación de las agresiones, las veces que ocurre la agresión y las consecuencias; la negación, está presente tanto como el agresor como en la víctima, ocultan las agresiones tanto de la familia como de las amistades (Horna y López, 2017).

De igual manera, Loinaz (2014) refiere que la violencia que ejerce el agresor y la recepción de la misma por parte de la víctima se debe por las distorsiones cognitivas; que suelen ser justificadas y normalizadas ante cualquier acción de violencia, las formas erróneas de interpretar sus creencias o pensamientos.

En el desarrollo de la conducta violenta influyen variables biológicas, psicológicas, sociológicas y contextuales (Shaver y Mikulincer, 2011). Entre las variables psicológicas, las más mencionadas son los trastornos de la personalidad, las adicciones, la baja empatía y las distorsiones cognitivas. Estas últimas son especialmente frecuentes en los programas de intervención para delincuentes.

2.3. Definición conceptual de la terminología empleada

Violencia: Uso intencional de fuerza o poder físico, amenazado, contra uno mismo, otra persona o contra un grupo o comunidad, con una alta probabilidad de resultar en lesiones, muerte, daño psicológico, mal desarrollo o privación (OMS, 2017).

Violencia Psicológica: Se manifiesta mediante omisiones u actos que conlleva como objetivo manipular o degradar el comportamiento, decisiones o creencias de las personas mediante intimidación, amenaza, humillaciones, aislar o conductas similares que impliquen dañar su estado emocional o su desarrollo personal, se presenta de manera hostil verbal (rechazo, críticas, burlas, amenaza de muerte o

abandono) lo cual logra un constante bloqueo en la víctima por parte de su pareja (MIMP, 2009).

Violencia hacia la mujer en una relación de pareja: Estas relaciones comienzan, como la mayoría de las demás, con amor. Las relaciones pueden incluso ser extremadamente apasionadas, ya que un hombre controlador y / o violento a menudo corteja intensamente a las mujeres (Blanco et al., 2004).

Creencias: Los sistemas de creencias son estructuras de normas que están interrelacionadas y que varían principalmente en el grado en que son sistémicas. Lo sistémico en el sistema de esquemas en relación con varias creencias. Toda nuestra conducta, incluida la vida intelectual, depende del sistema de nuestras creencias auténticas. Como implicaciones de lo que específicamente hacemos o pensamos (Defez, 2005).

Creencias Irracionales: Las creencias irracionales se manifiestan mediante pensamientos que entorpecen los objetivos de cada persona, presentándose mediante un pensamiento concurrente e ilógico, no logran ser apoyados por la realidad (Chaves y Quinceno, 2010).

Víctimas: Persona afectada por un acontecimiento que le origina un trauma, ya sea de cualquier origen. La víctima sufre consecuencias de una agresión crónica o aguda, intencionada o no, ya sea física o psicológica por parte de otro individuo (Instituto Nacional Electoral [INE], 2021).

Relación de pareja: Asociación continua y a menudo comprometida entre dos o más personas, como en una familia, amistad, matrimonio, sociedad u otro vínculo interpersonal en el que los participantes tienen algún grado de influencia en los pensamientos, sentimientos y acciones de los demás (American Psychological Association [APA], 2020).

Validez de contenido: Refiere al grado en que los ítems de una prueba son bastante representativos de todo el dominio que la prueba busca medir. Esta entrada analiza los orígenes y las definiciones de la validación de contenido, los métodos de validación de contenido, el papel de la evidencia de validez de contenido en los argumentos de validez y los problemas no resueltos en la validación de contenido (Salkind, 1999).

Confiabilidad por consistencia interna: Es el grado de interrelación u homogeneidad entre los ítems de una prueba, de modo que son consistentes entre sí y miden lo mismo. La consistencia interna es un índice de la confiabilidad de una prueba. También llamada confiabilidad de consistencia interna; fiabilidad interna (Campo y Oviedo,

CAPÍTULO III
MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo y diseño de investigación

Se presentan variables que serán medidas dentro de un contexto específico. Por consiguiente, el estudio es de enfoque cuantitativo, puesto que, se comprueba hipótesis con medición numérica mediante un proceso estadístico (Vásquez, 2020).

El estudio es de diseño no experimental, también conocido como diseño observacional, dado que no se evidencia la manipulación de variables, donde únicamente se limita a observar el fenómeno en el entorno (Supo, 2017).

El tipo de investigación realizado es correlacional debido a las descripciones de los eventos realizados según se manifestaron, analizando de manera estadística la correlación entre ellas, no explicando las relaciones causales, describiendo manifestaciones clínicas o sociales (Salkind, 1999; citado por Bernal 2010).

3.2. Población y muestra

Se utilizó para la investigación toda la población de estudio, siendo 266 mujeres que mantienen una relación de pareja, asisten a la municipalidad y oscilan entre 18 a 70 años de edad. Las mujeres son atendidas para recibir talleres en la municipalidad de Villa El Salvador sobre temas de desarrollo personal y cursos técnicos.

El muestreo fue no probabilístico, por conveniencia, dado que se selecciona la muestra conveniente por el investigador y se considera a toda la población, dado que es fácil acceder a la muestra (Supo, 2019).

Se presentan características socio demográficas en la investigación, presentando los niveles de frecuencia y porcentaje que se tiene dentro de la muestra elegida, según el rango de edad y cantidad de hijos, se detallan en las tablas presentadas:

Tabla 2*Características demográficas según edades*

E	F	%
18-29	43	16.2
30-59	216	81.2
60-70	7	2.6
Total	266	100

Nota: E=edades F=frecuencia %=porcentaje

En la tabla 2, se visualiza que menos del 3% pertenecen al grupo de 60 a 70 años siendo representado por un grupo minoritario, en cuanto al grupo de 30 a 59 años se representa más del 80% de la población evaluada.

Tabla 3*Características demográficas según la cantidad de hijos*

Nºh.	F	%
0	9	3.4
1-2	182	68.4
3-4	66	24.8
5-8	9	3.4
Total	266	100.0

Nota: Nº h: número de hijos F: frecuencia %: porcentaje

En la tabla 3, se estima que un cuarto de la muestra evaluada en mujeres con pareja tiene de 3 a 4 hijos. Representándose por el mayor las mujeres que tienen de 1 a 2 hijos.

Criterios de inclusión

- Mujeres que mantengan una relación de pareja
- Mujeres que asisten a talleres de desarrollo personal y cursos técnicos.
- Mujeres que residan en Villa El Salvador.

Criterios de exclusión

- No se estima a mujeres que no deseen participar de la evaluación.
- No se considera a mujeres menores de edad.

- Personas del género masculino.
- No realizar las pruebas correctamente o dejar ítems vacíos.
- Mujeres que presentan discapacidades en el aprendizaje.

3.3. Hipótesis

3.3.1. Hipótesis general

H_G: Existe una relación significativa entre violencia psicológica y creencias irracionales en mujeres con pareja que asisten a talleres de la municipalidad en Villa El Salvador.

H₀: No existe una relación significativa entre violencia psicológica y creencias irracionales en mujeres con pareja que asisten a talleres de la municipalidad en Villa El Salvador.

3.3.2. Hipótesis específicos

H_{e1}: Existen diferencias entre rechazo y creencias irracionales en mujeres con pareja que asisten a talleres de la municipalidad en Villa El Salvador.

H_{e2}: Existen diferencias entre humillación y creencias irracionales en mujeres con pareja que asisten a talleres de la municipalidad en Villa El Salvador.

H_{e3}: Existen diferencias entre monitorización y creencias irracionales en mujeres con pareja que asisten a talleres de la municipalidad en Villa El Salvador.

H_{e4}: Existen diferencias entre explotación y creencias irracionales en mujeres con pareja que asisten a talleres de la municipalidad en Villa El Salvador.

H_{e5}: Existen diferencias entre intimidación y creencias irracionales en mujeres con pareja que asisten a talleres de la municipalidad en Villa El Salvador.

3.4. Variables – Operacionalización

Tabla 4*Operacionalización de la variable violencia psicológica*

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Reactivos	Escala
Violencia Psicológica	Estas conductas se manifiestan mediante la hostilidad, frialdad persistente o rechazo emocional, a través de la desvalorización y disminuir recursos internos frente a diversas situaciones cotidianas. (Gómez, 2018)	Se define como las puntuaciones alcanzadas en el Cuestionario de Violencia Psicológica EME-Parte A, a través de una medición tipo Likert (Gispert, 2017).	Rechazo	<ul style="list-style-type: none"> • Abandono emocional • Infravaloración • Conducta de ignorar 	1, 2, 3, 4	Ordinal 0 =No. Nunca 1 = Alguna vez 2 =Varias veces 3 =Bastantes veces 4 =Muchas veces
			Humillación	<ul style="list-style-type: none"> • Conductas de desprecio • Hacer sentir mal • Gestos • Celos 	5, 6, 7, 8, 9, 10	
			Monitorización	<ul style="list-style-type: none"> • Monitorizar aparatos electrónicos. • Sentimientos de culpa 	11, 12, 13, 14.	
			Explotación	<ul style="list-style-type: none"> • Enfado por no tener la misma opinión 	15, 16, 17, 18	
			Intimidación	<ul style="list-style-type: none"> • Gritos • Gestos de intimidación • Amenazas 	19, 20, 21, 22, 23	

Tabla 5*Operacionalización de la variable creencias irracionales*

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Reactivos	Escala
Creencias irracionales	Son afirmaciones automáticas, irrealistas que uno mismo se plantea donde influyen aspectos aprendidos de cada ser humano (Ellis y Grieger, 1981)	Se define como las puntuaciones alcanzadas en el Registro de Opinión, a través de una medición tipo Dicotómica (M. Davis, M. Mckay y E. Eshelman, 1987) Adaptado por Percy Guzmán 2005.	Escala A	Es necesario ser querido y aprobado por todas las personas significativas para uno.	1, 7, 13, 19, 25, 31, 37, 43, 49, 55	Ordinal Escala Dicotómica 1=Verdadero 0= Falso
			Escala B	Debemos ser absolutamente competentes, inteligentes y eficaces	2, 8, 14, 20, 26, 32, 38, 44, 50, 56	
			Escala C	Ciertos actos no sólo son malos, sino que son condenables o viles	3, 9, 15, 21, 27, 33, 39, 45, 51, 57	
			Escala D	Es terrible y catastrófico que las cosas y la gente no sean como a uno le gustaría que fueran.	4, 10, 16, 22, 28, 34, 40, 46, 52, 58.	
			Escala E	La infelicidad humana es causada por los hechos externos, nos es impuesta por la gente y los acontecimientos.	5, 11, 17, 23, 29, 35, 41, 47, 53, 59	
			Escala F	Si algo afectó fuertemente en alguna ocasión nuestra vida, siempre la seguirá afectando	6, 12, 18, 24, 30, 36, 42, 48, 54, 60	

3.5. Métodos y técnicas de investigación

Para iniciar el procedimiento de investigación se remitió a cada usuaria, una ficha de consentimiento informado, detallando las características y requerimientos del trabajo a realizar para que sea llenado por las mujeres que constituyen la muestra sin omitir ningún dato importante, se aplicaron fichas sociodemográficas e instrumentos psicológicos en un tiempo de 55 minutos presencialmente de manera colectiva y tiempo libre de manera virtual e individual.

La información obtenida permanecerá de manera confidencial y se respetará los principios de la declaración de Helsinki (1964), quien menciona que la información obtenida no puede ser revelada por principios éticos, con el fin de promover y mantener el respeto por los datos obtenidos, protegiendo así la salud y los derechos de estas personas.

En primer lugar, se presentó la ficha sociodemográfica especificando datos personales, tales como el número de hijos, edad, estado civil y nivel de instrucción, seguido de la escala de Maltrato Encubierto parte A y después se presentó el Registro de Opiniones de Forma A (REGOPINA).

Cuestionario de Maltrato Encubierto EME Parte A

Descripción del instrumento.

Construido por Gispert (2017) en España, para cualquier población a partir de los 18 años, estableciendo como objetivo principal, evaluar el maltrato recibido sobre sus cinco modalidades, presentadas mediante cinco subescalas: rechazo (1,2,3,4) humillación (5, 6, 7, 8 ,9 10), monitorización (11, 12, 13, 14), explotación (15, 16, 17, 18) e intimidación (19, 20, 21, 22, 23).

Este instrumento está conformado por 22 ítems con respuestas tipo Likert de cinco opciones de respuesta (0= No, nunca, 1 = Alguna vez, 2 = Varias veces, 3 =

Bastantes veces y 4 = Muchas veces); la aplicación es de manera individual como colectiva con un tiempo estimado de 15 minutos aproximadamente.

La interpretación de la prueba se conforma mediante la totalidad de las respuestas obtenidas en cada ítem. Clasificándose mediante 5 intervalos: muy bajo = 0 -12 puntos, Bajo= 13-15 puntos, Promedio= 16-27 puntos, Alto=28-33 puntos y Muy alto 34 - +puntos.

Aspectos psicométricos.

a. Validez

La autora aplicó la prueba en una muestra de 570 personas, obteniendo una fiabilidad de 0.96 lo cual se considera la prueba aceptable y se puede emplear en investigaciones de manera grupal.

En la presenta investigación se realizó una adaptación mediante una prueba piloto, obteniendo validación de contenido y evaluando los ítems que ya están contruidos, donde se realizó una selección de expertos o jueces dentro la experiencia y línea de investigación midiendo si los ítems de la prueba presentan pertinencia, relevancia y claridad, lo cual se muestra la suma de los valores asignados por los expertos en 0 (desacuerdo) y 1 (acuerdo) midiendo la validez (Supo, 2018).

Tabla 6

Coefficientes V de Aiken para el análisis de relevancia y claridad de los ítems de la Escala de Maltrato Encubierto – Parte A

Ítem	Relevancia			Claridad			Ítem	Relevancia			Claridad		
	media	V	ic95%	media	v	ic95%		media	V	ic95%	media	v	ic95%
1	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00	12	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00
2	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00	13	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00
3	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00	14	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00
4	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00	15	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00
5	0.9	0.9	0.59 a 0.98	0.9	0.9	0.59 a 0.98	16	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00
6	0.9	0.9	0.59 a 0.98	0.9	0.9	0.59 a 0.98	17	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00
7	0.8	0.8	0.49 a 0.94	0.8	0.8	0.49 a 0.94	18	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00
8	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00	19	0.9	0.9	0.59 a 0.98	0.9	0.9	0.59 a 0.98
9	0.9	0.9	0.59 a 0.98	0.9	0.9	0.59 a 0.98	20	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00
10	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00	21	0.9	0.9	0.59 a 0.98	0.9	0.9	0.59 a 0.98
11	0.7	0.7	0.39 a 0.89	0.7	0.7	0.39 a 0.89	22	0.9	0.9	0.59 a 0.98	0.9	0.9	0.59 a 0.98

Nota: v= criterio de jueces, v de aiken, ic95%: intervalo de confianza

En la tabla 6, observamos los resultados de la validez de contenido realizado al grupo piloto mediante el criterio de expertos o jueces, donde se aprecia para la prueba general un valor de V de Aiken .89 donde indica que posee una adecuada validez, como lo menciona Sánchez (2018) afirmando que los coeficientes son mayores o igual a 0.6 se considera un ítem aceptable.

b. Confiabilidad

Para el análisis de fiabilidad la autora Gispert (2017) consideró los 23 ítems propuestos por Gispert, con la fiabilidad de alfa de Cronbach donde se evidenció el valor de la prueba en .96, lo que determinó un nivel aceptable de consistencia interna. Posteriormente se realizó análisis por cada dimensión: rechazo (ítems 1 a 4) ($\alpha=0.89$), humillación (ítems 5 a 10) ($\alpha=0,91$), monitorización (ítems 11-14) ($\alpha=0.98$), explotación (ítems 15 a 18) ($\alpha=0.95$), e intimidación (ítems19 a 22) ($\alpha=0.89$).

Tabla 7

Confiabilidad por consistencia interna de violencia psicológica

N=100	nº de ítems	α
Rr : Rechazo	1, 2, 3, 4	.872
Hr: Humillación	5, 6, 7, 8, 9, 10.	.864
Mr: Monitorización	11, 12, 13, 14.	.874
Er: Explotación	15, 16, 17, 18.	.872
Ir: Intimidación	19, 20, 21, 22, 23	.871
Violencia Psicológica Recibida	23 ítems	.935

Nota: N= número de muestra, α =alfa de Cronbach

En la tabla 7, se evidencia un análisis de fiabilidad por consistencia interna de los instrumentos en la muestra piloto que se utilizó, se evidencia para la dimensión rechazo (ítems 1 a 4) ($\alpha=0.87$), humillación (ítems 5 a 10) ($\alpha=0,86$), monitorización (ítems 11-14) ($\alpha=0.87$), explotación (ítems 15 a 18) ($\alpha=0.87$), e intimidación (ítems19 a 22) ($\alpha=0.87$) y una escala general de violencia psicológica percibida de los 23 ítems

de 0.93, donde se muestra como resultado que tanto las dimensiones como la escala general es aceptable y válida debido que presentan límites de 0.7 a 0.9 (González y Pazmiño, 2015).

Tabla 8

Baremos de la escala de Maltrato Encubierto-Parte A

c	Pc	rr	Hr	mr	er	ir	Total
Baja	1 – 40	0 - 1	0 – 1	0 – 1	0 - 1	0 - 1	0 - 6
Media	50 – 75	2-3	2 – 5	2 – 3	2 - 5	2 - 4	7- 13
Alta	80 – 85	4-10	6 – 11	4 – 7	6 - 8	5 - 8	14 - 44
Muy Alta	90 – 99	11 - 16	12 – 24	8 – 16	9 - 16	9 - 20	45 - 92

Nota: c(categoría) pc (percentil) rr(rechazo) hr(humillación) mr(monitoreización) ir (intimidación).

En la tabla 8, se muestran los baremos obtenidos por el estudio piloto de 100 mujeres con parejas que asisten a la municipalidad de Villa El Salvador.

Registro de Opiniones en Forma A (REGOPINA)

Descripción del instrumento.

Esta prueba fue construida por Davis, M., Mckay, M., & Eshelman, E. (1988, citado por Guzmán, 2009) construyó la prueba que se formó por 65 ítems, obteniendo como finalidad de manifestar creencias erróneas que contribuyen de manera encubierta como se crea o sostiene para adolescentes o adultos que por lo menos hayan cursado un año de nivel secundario; consta de seis escalas: A, B, C, D, E y F de 10 ítems cada uno.

Consta de 65 ítems, con respuesta dicotómica (Verdadero/Falso). La interpretación de la prueba se presenta por; Escala A (1,7,13,19,25,31,37,43,49,55), Escala B (2,8,14,20,26,32,38,44,50,56), Escala C (3,9,15,21,27,33,39,45,51,57), Escala D (4,10,16,22,28,34,40,46,52,58), Escala E (5,11,17,23,29,35,41,47,53,59) y Escala F (6,12,18,24,30,36,42,48,54,60). Resaltando que las respuestas se puntúan

con 0 y 1; teniendo ítems directos e indirectos. Las puntuaciones totales se presentan mediante cinco categorías: Muy Bajo= 0-12, Bajo=13-15; Promedio=16-27; Alto= 28-33; Muy Alto= 34 a más.

Aspectos psicométricos.

a. Validez

La prueba fue validada en Lima por Guzmán (2009), en una muestra de 276 adolescentes de ambos sexos de edades de 14 a 18 años, quienes presentan un estatus social de medio a bajo, así mismo, se realiza una validez de contenido según el juicio de 6 jueces expertos enfocados en Terapia Racional Emotiva, en el cual se determinó un Coeficiente V de Aiken para las subescalas de 0.92, 0.98 y obteniendo un puntaje de 0.95 en la prueba completa, donde se afirma para los expertos que la prueba y los ítems propuestos son consistentes, la variable mide lo que se pretende. Así mismo, se procedió la confiabilidad hallando un alfa de Cronbach de 0.61 lo cual se considera la prueba aceptable y se emplea en investigaciones de manera grupal.

Se efectuó una evidencia de adaptación para la prueba Registro de Opiniones en Forma A. Para la investigación presentada se realizó validación de contenido, evaluando los ítems que ya están contruidos, realizando una adecuada selección de un experto o juez dentro la experiencia y línea de investigación midiendo si los ítems de la prueba presentan, pertinencia, relevancia y claridad, lo cual se muestra la suma de los valores asignados por los expertos en 0 y 1 midiendo así en acuerdo o desacuerdo (Supo, 2013).

Tabla 9

Coefficientes V de Aiken para el análisis de relevancia y claridad de los ítems del Registro de Opiniones de Forma A

Relevancia				Claridad			Relevancia				Claridad			Relevancia				Claridad		
I	M	v	ic95%	M	v	ic95%	I	M	v	ic95%	M	v	ic95%	I	M	v	ic95%	M	v	ic95%
1	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00	3	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00	5	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00
7	1	1	0.72 a 1.00	0.7	1	0.39 a 0.89	9	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00	11	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00
13	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00	15	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00	17	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00
19	0.9	1	0.59 a 0.98	0.9	1	0.59 a 0.98	21	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00	23	1	1	0.72 a 1.00	0.9	1	0.59 a 0.98
25	0.9	1	0.59 a 0.98	0.9	1	0.59 a 0.98	27	0.9	1	0.59 a 0.98	1	1	0.72 a 1.00	29	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00
31	0.8	1	0.49 a 0.94	0.7	1	0.39 a 0.89	33	0.9	1	0.59 a 0.98	0.9	1	0.59 a 0.98	35	1	1	0.72 a 1.00	0.9	1	0.59 a 0.98
37	0.9	1	0.59 a 0.98	1	1	0.72 a 1.00	39	0.9	1	0.59 a 0.98	1	1	0.72 a 1.00	41	0.9	1	0.59 a 0.98	1	1	0.72 a 1.00
43	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00	45	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00	47	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00
49	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00	51	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00	53	1	1	0.72 a 1.00	0.9	1	0.59 a 0.98
55	0.8	1	0.49 a 0.94	0.9	1	0.59 a 0.98	57	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00	59	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00
2	0.9	1	0.59 a 0.98	1	1	0.72 a 1.00	4	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00	6	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00
8	0.9	1	0.59 a 0.98	1	1	0.72 a 1.00	10	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00	12	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00
14	1	1	0.72 a 1.00	0.9	1	0.59 a 0.98	16	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00	18	0.9	1	0.59 a 0.98	1	1	0.72 a 1.00
20	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00	22	0.8	1	0.49 a 0.94	0.9	1	0.59 a 0.98	24	0.9	1	0.59 a 0.98	1	1	0.72 a 1.00
26	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00	28	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00	30	0.9	1	0.59 a 0.98	0.9	1	0.59 a 0.98
32	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00	34	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00	36	0.9	1	0.59 a 0.98	0.9	1	0.59 a 0.98
38	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00	40	1	1	0.72 a 1.00	0.9	1	0.59 a 0.98	42	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00
44	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00	46	1	1	0.72 a 1.00	0.9	1	0.59 a 0.98	48	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00
50	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00	52	1	1	0.72 a 1.00	1	1	0.72 a 1.00	54	0.7	1	0.39 a 0.89	0.8	1	0.49 a 0.94
56	0.9	1	0.59 a 0.98	1	1	0.72 a 1.00	58	0.9	1	0.59 a 0.98	1	1	0.72 a 1.00	60	0.9	1	0.59 a 0.98	1	1	0.72 a 1.00

Nota: I= ítems, M=media, v= criterio de jueces, v de aiken, ic95%: intervalo de confianza

En la tabla 9, observamos los resultados de la validez de contenido realizado al grupo piloto mediante el criterio de expertos o jueces, donde se aprecia para la prueba general un valor de V de Aiken .89 donde indica que posee una adecuada validez, como lo menciona Sánchez (2018) afirmando que los coeficientes son mayores o igual a 0.6 se considera un ítem aceptable.

b. Confiabilidad

Para el análisis de fiabilidad el Guzmán (2009) consideró los 65 ítems, con la fiabilidad de alfa de Cronbach donde se evidenció el valor de la prueba en .61, lo que determino un nivel aceptable de consistencia interna.

Tabla 10

Confiabilidad por consistencia interna de creencias irracionales

N=100	nº de ítems	α
A: Aprobación	1, 7, 13, 19, 25, 31, 37, 43, 49, 55	.883
B: Competente	2, 8, 14, 20, 26, 32, 38, 44, 50, 56	.882
C: Condenados	3, 9, 15, 21, 27, 33, 39, 45, 51, 57	.882
D: Catastrofismo	4, 10, 16, 22, 28, 34, 40, 46, 52, 58.	.885
E: Infelicidad	5, 11, 17, 23, 29, 35, 41, 47, 53, 59	.885
F: Afectación	6, 12, 18, 24, 30, 36, 42, 48, 54, 60	.884
Creencias irracionales	65	.859

Nota: N= número de muestra, α =alfa de Cronbach, c.i = creencias irracionales

En la tabla 10, se evidencia un análisis de fiabilidad por consistencia interna de los instrumentos en la muestra piloto que se utilizó, se evidencia para las escalas A: aprobación de los demás ($\alpha=0.88$), B: ser competente ($\alpha=0,88$), C: condenados ($\alpha=0.88$), D: catastrofismo ($\alpha=0.88$), E: infelicidad ($\alpha=0.88$), F: afectación ($\alpha=0.88$), y una escala general de creencias irracionales percibida de los 65 ítems de 0.85, donde se muestra como resultado que tanto las dimensiones como la escala general es aceptable y válida debido que presentan límites de 0.7 a 0.9 (González y Pazmiño, 2015).

Tabla 11*Baremos de las escalas de creencias irracionales*

C	pc	escala a	escala b	escala c	escala d	escala e	escala f
Altamente Racional	1 - 9	0	0	1	0	0	0
Racional	10 - 20	1	1	2	0	0	1
Tendencia Racional	25 - 75	2-3	2-3	3	1-2	1-2	2
Irracional	80 - 90	4-5	5	4-6	3-5	3-4	3-5
Altamente Irracional	91 - 99	6-10	6-10	7-10	6-10	5-10	6-10

Nota: C(categoría) pc(percentil) escala a (aprobación) b(competente) c(condenados) d (catastrofismo) e(infelicidad) f (afectación)

En la tabla 11, se observa los baremos que se obtuvo por las escalas en el estudio piloto de 100 mujeres con parejas que asisten a la municipalidad de Villa El Salvador.

Tabla 12*Baremos de la escala total de creencias irracionales*

C	Pc	T.c.i
Altamente Racional	1 - 9	8 - 12
Racional	10 - 20	13 - 15
Tendencia Racional	25 - 50	16 - 22
Tendencia Irracional	55 - 75	23 - 27
Irracional	80 - 90	28 - 33
Altamente Irracional	91 - 99	34 - 60

Nota: C(categoría), Pc(percentil), T.C.I.(total de creencias irracionales)

En la tabla 12, se observa los baremos que se obtuvo por la escala total en el estudio piloto de 100 mujeres con parejas que asisten a la municipalidad de Villa El Salvador.

3.6. Procesamiento de los datos

Para realizar el procedimiento de información se recopiló datos necesarios y se digitaliza en tablas de resultados en el programa Microsoft Excel 2018 para procesar datos estadísticos se descarga una aplicación de suma importancia, IBM SPSS versión 25 para poder exportar los datos obtenidos mediante los instrumentos psicológicos. Se realiza una muestra piloto con 100 mujeres donde se halla el análisis de validez y confiabilidad de ambas pruebas, luego se relaciona y se hallan las diferencias según edad, cantidad de hijos donde se relacionan ambas variables y seguido de la muestra de 266 mujeres en total. Primero se emplean los estadísticos de tendencia central como media, desviación estándar, mínima y máxima, posteriormente se elaboran los cuadros con las frecuencias y porcentajes de violencia psicológica y creencias irracionales. Posteriormente se sigue el modelo de distribución normal, para la aplicación de estadísticos no paramétricos, aplicando la prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov, para resultados generales de cada instrumento ya mencionado. Para la segmentación de datos sociodemográficos en resultados, y coeficiente de correlación Rho Spearman, para determinar la relación entre violencia psicológica y creencias irracionales.

Tabla 13

Prueba de normalidad de Cuestionario EME

	K-S	Gl	<i>p</i>
Violencia Psicológica	.113	266	.000 ^c
Rechazo	.155	266	.000 ^c
Humillación	.145	266	.000 ^c
Monitorización	.127	266	.000 ^c
Explotación	.140	266	.000 ^c
Intimidación	.144	266	.000 ^c

Nota: *p* = significancia, K-S = Kolmogorov-Smirnov, gl = grado libertad

En la Tabla 13, se presentan los resultados de la prueba de normalidad, violencia psicológica y sus dimensiones respectivas a través de la prueba Kolmogorov Smirnov (*KS*) a partir de las puntuaciones de las evaluadas. Se evidencia una significancia menor al .05, por lo tanto, para el Cuestionario EME de violencia psicológica, esto significa que la variable no se ajusta en una distribución normal, por lo cual se utilizó estadísticas no paramétricas, de tal forma, para la hipótesis se usó el coeficiente de correlación de Spearman (*rho*).

Tabla 14

Prueba de normalidad de registro de opiniones Forma A

	K-S	gl	<i>p</i>
Creencias Irracionales	.073	266	.002 ^c
Necesidad de Aprobación	.133	266	.000 ^c
Competente	.175	.266	.000 ^c
Condenado	.135	266	.000 ^c
Catastrofismo	.163	266	.000 ^c
Infelicidad	.142	266	.000 ^c
Afectación por el pasado	.129	266	.000 ^c

Nota: *p* = significancia, K-S = Kolmogorov-Smirnov, gl = grado libertad

En la Tabla 14, se presentan los resultados de la prueba de normalidad de la variable creencias irracionales y sus escalas respectivas a través de la prueba Kolmogorov Smirnov (*KS*) a partir de las puntuaciones de las evaluadas. Se evidencia una significancia menor al .05, por lo tanto, para el registro de opiniones de creencias irracionales, esto significa que la variable no se ajusta en una distribución normal, por lo cual se utilizó estadísticas no paramétricas, de tal forma, para la hipótesis se usó el coeficiente de correlación de Spearman (*rho*)

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE

RESULTADOS

4.1. Análisis de fiabilidad de las variables

Tabla 15

Estadísticos descriptivos de la variable de violencia psicológica y dimensiones

	M	de	xi	c
Rechazo	7.15	4.451	0.171	-1.108
Humillación	10.77	7.214	0.289	-1.116
Monitorización	6.79	4.594	0.391	-0.887
Explotación	7.17	4.620	0.257	-1.076
Intimidación	8.06	6.123	0.341	-1.101
Violencia Psicológica	39.94	24.517	0.285	-0.985

Nota: m=media, de= desviación estándar, xi=asimetría, c=curtosis

En la tabla 15, se refiere a la dimensión monitorización la menos ejecutada dentro de la violencia recibida, a diferencia de la dimensión humillación donde se muestra mayor predominancia, mostrando una distribución de asimetría positiva en la variable violencia psicológica.

Tabla 16

Estadísticos descriptivos de la variable de creencias irracionales y sus escalas

	M	de	xi	c
Aprobación	3.97	1.976	0.843	2.757
Competente	4.41	1.837	0.310	-0.508
Condenados	4.29	1.859	0.113	-0.402
Catastrofismo	4.23	1.782	0.462	0.144
Infelicidad	3.97	1.718	0.101	-0.202
Afectación	3.96	1.950	0.087	-0.451
Creencias irracionales	24.83	6.509	0.267	0.124

Nota: m=media, de= desviación estándar, xi=asimetría, c=curtosis

En la tabla 16, refiere a la escala de afectación del pasado, la menos ejecutada dentro de creencias irracionales, a diferencia de la escala competente, donde se muestra mayor predominancia, mostrando una distribución de asimetría positiva en la variable violencia psicológica.

Tabla 17

Frecuencias y porcentajes de violencia psicológica

N=266	<i>f</i>	(%)
Baja	25	(9.4)
Mediana	38	(14.3)
Alta	94	(35.3)
Muy Alta	109	(41.0)
Total	266	(100)

Nota: N= número de muestra *f* = frecuencia, (%) = porcentaje

En la tabla 17, se visualiza la frecuencia distribuida de la muestra según las dimensiones y totalidad del cuestionario EME, donde se muestra que el 76.3% presentan nivel alto y muy alto, por lo que refiere que 3 de cada 4 mujeres señalan percibir violencia psicológica de su pareja.

Tabla 18

Frecuencias y porcentajes de Creencias Irracionales

Niveles	<i>f</i>	(%)
Altamente Racional	9	(3.4)
Racional	16	(6.0)
Tendencia Racional	101	(38.0)
Tendencia Irracional	76	(28.6)
Irracional	47	(17.7)
Altamente Irracional	17	(6.4)
Total	266	(100)

Nota: *f* = frecuencia, (%) = porcentaje

En la tabla 18, se aprecia la frecuencia distribuida de la muestra según el registro de opiniones Forma A de manera general, donde se especifica que el 52.7% presentan tendencia irracional, irracionalidad, altamente irracional, lo cual señalan 1 de cada 2 mujeres presencian creencias irracionales que afectan su salud mental.

Tabla 19

Frecuencias y porcentajes de creencias Irracionales según la edad

N=266	18 – 29		30-59		60-70	
	f	%	f	%	f	%
Alt. Racional	0	0	9	4.2	1	11.1
Racional	2	4.7	14	6.5	2	22.2
Ten. Racional	19	44.2	82	38.0	3	33.3
Ten. Irracional	10	23.3	63	29.2	1	11.1
Irracional	6	14.0	39	18.1	1	11.1
Alt. Irracional	6	14.0	9	4.2	1	11.1
Total	43	100.0	216	100.0	9	100.0

Nota: N=personas evaluadas, f = frecuencia, (%) = porcentaje

En la tabla 19, se aprecia que el 51.3% de la población evaluada presenta creencias irracionales dentro del grupo según la edad, mujeres de 18 a 29 años, 1 de 2; 51.5% entre la edad de 30 a 59 años, 1 de 4 y el 33.3% de 60 a 70 años, 1 de 3 mujeres presentan pensamientos desadaptativos.

Tabla 20

Frecuencias y porcentajes de violencia psicológica según la edad

N=266	18 – 29		30-59		60-70	
	f	%	f	%	f	%
Baja	4	9.3	21	9.7	0	0
Medio	8	18.6	30	13.9	0	0
Alta	14	32.6	79	36.6	1	14.3
Muy Alta	17	39.5	86	39.8	6	85.7
Total	43	100.0	216	100.0	7	100.0

Nota: N= personas evaluadas f = frecuencia, (%) = porcentaje

En la tabla 20, se aprecia que el 72.1% de la población evaluada, presenta creencias irracionales dentro del grupo según la edad, mujeres de 18 a 29 años, 1 de 2; 76.4% entre la edad de 30 a 59 años, 1 de 4 mujeres y dentro de la población de edad de 60 a 70 años todas las mujeres perciben violencia psicológica.

4.2. Contrastación de hipótesis

Hipótesis general

H_0 : No existe una relación significativa entre creencias irracionales y violencia psicológica en mujeres con pareja que asisten a talleres de la municipalidad en Villa El Salvador.

H_a : Existe una relación significativa entre creencias irracionales y violencia psicológica en mujeres con pareja que asisten a talleres de la municipalidad en Villa El Salvador.

Tabla 21

Análisis de correlación entre violencia psicológica y creencias irracionales en mujeres.

N=266	rho [ic95%]	p	te
Violencia Psicológica – Creencias Irracionales	.368**[0.259, 0.468]	.000	.135

En la tabla 21, indica el análisis de correlación con el coeficiente Spearman Brown entre el Cuestionario EME de Violencia Psicológica y Registro de Opinión de Creencias Irracionales, ($\rho=.368^{**}$ $p<.01$) con tendencia positiva, indicando una relación estadísticamente significativa, con un tamaño efecto aceptable de 13.5%. Así mismo refiere que a mayor presencia violencia psicológica, mayor serán las creencias irracionales en mujeres con pareja.

Tabla 22

Análisis de correlación entre dimensiones de violencia psicológica y creencias irracionales en mujeres.

n=266	Rho [IC95%]	P	TE
Dimensión rechazo – C.I.	.339**[.259, .468]	.000	.114
Dimensión humillación – C.I.	.357**[.228, .441]	.000	.127
Dimensión Monitorización – C.I.	.287**[.173, .394]	.000	.082
Dimensión Explotación – C.I.	.338**[.227, .44]	.000	.114
Dimensión Intimidación – C.I.	.357**[.247, .458]	.000	.127

Nota: n: muestra, rho: coeficiente de correlación de spearman, p: probabilidad de significancia c.i: creencias irracionales t.e: tamaño efecto

En la tabla 22, se logra visualizar el análisis con el coeficiente de correlación de Spearman Brown, muestra grado de relación significativas ($p < .01$) de tipo positivo entre las dimensiones de violencia psicológica y creencias irracionales. Se evidencia una relación más significativa entre las dimensiones rechazo, humillación, explotación e intimidación con relación a creencias irracionales ($.30 > TE < .49$). Sin embargo, en la dimensión monitorización se obtiene una relación significativa, pero con un tamaño efecto pequeño ($.10 > TE < .29$), así se logra evidenciar el rechazo de la hipótesis nula demostrando una relación significativa.

CAPÍTULO V
DISCUSIONES, CONCLUSIONES Y
RECOMENDACIONES

5.1. Discusiones

El presente estudio determina como finalidad la relación entre las modalidades de maltrato psicológico percibido y creencias irracionales en mujeres con pareja que asisten a la municipalidad en Villa El Salvador, estas oscilan entre las edades de 18 a 70 años.

La investigación parte desde las evidencias que se obtienen de manera teórica y problemáticas expuestas en el contexto, donde se muestra, que la violencia psicológica tiene repercusión en las creencias irracionales. Dado que la violencia impacta en la salud mental mediante lesiones a nivel emocional, la exposición de ella puede generar trauma y evocar respuestas tóxicas al estrés, a largo plazo. Las consecuencias de la violencia psicológica ocasionan gran punto de desarrollo mediante alteraciones emocionales o problemas a nivel patológico como depresión, ansiedad, estrés postraumático, trastornos de sueño, alteración en los patrones alimentarios o conductas de suicidio. Por lo expuesto anteriormente, se realiza el análisis estadístico de coeficiente de correlación sobre la violencia psicológica y creencias irracionales, donde se obtuvo una relación, significativa ($\rho=.368^{**}$) y fuerte, donde se acepta la hipótesis alterna, y se evidencia que, a mayor presencia de violencia psicológica, aumentan las creencias irracionales en mujeres que mantienen una relación de pareja y rechaza la hipótesis nula de la investigación. Estos hallazgos coinciden con Zapata (2020) al identificar relación entre las creencias irracionales y violencia psicológica en mujeres de Lima Norte ($\rho=.380$). De igual manera, Oregón y Villaverde (2019) en una parte del estudio identifico que las mujeres que presencian violencia de género, expuesta en la violencia psicológica y las creencias irracionales en mujeres de Huancayo, existe una relación directa y alta ($\rho=.750$), concluyéndose que las creencias irracionales se relacionan

significativamente con esta forma de violencia. Por su parte, Hernández y Martínez (2009) de manera teórica concluyen, toda acción de violencia emocional ejecutada mediante la manipulación, intimidación o amenazas, tiende a desarrollar o incrementar creencias negativas que llevan a distorsionar sus percepciones de experiencias de vida generando inestabilidad emocional. Además, Shaver y Mikulincer (2011) estima que las distorsiones cognitivas se producen por diversos factores de riesgo y el aumento de violencia reafirma que mediante estos patrones el estado cognitivo de la víctima se distorsiona. Así mismo, Colina (1994) manifiesta sobre los esquemas irracionales son desadaptados, rígidos y automáticos, que se instaura en la estructura cognitiva de cada ser humano, que se deben a diversas situaciones de problemas afectivos, emocionales, eventos traumáticos, pérdidas entre otros, teniendo en consecuencia el originar creencias que se mantengan en largos periodos de su vida, considerándolos como esquemas irracionales permanentes. Como resultado, se presenta la importancia sobre la influencia de la violencia psicológica en los pensamientos siendo automáticos y negativos en mujeres con relaciones de pareja. Es necesario también mencionar el nivel de las dimensiones de violencia psicológica, ya que estos puntajes son significativos para la investigación.

Dentro del contexto señalado, existen hallazgos de suma importancia en la tesis, el cual se evidencia la primera hipótesis específica entre la dimensión rechazo y las creencias irracionales mostrando una relación directa significativa ($\rho = 0.339^{**}$, $p=.000$); de igual manera, la significancia práctica expresada por el tamaño de efecto de la correlación es de 11.4%, donde se afirma que las creencias se ven distorsionadas debido al rechazo ejercido, así lo confirma, Gispert (2017) en su investigación Violencia Psicológica y rasgos de personalidad en relaciones de pareja en España, teniendo en cuenta la personalidad borderline presenta características de

desarrollo de creencias irracionales en las mujeres evaluadas presentando una correlación con el temor de ser rechazado (.233**), sentirse marginado o ajeno a los demás (.287**), ser catastrófico, tiende ver los problemas desastrosos (.280**) sentir ser un fracaso (.269**), presentando una relación muy alta de significancia hacia la violencia psicológica y creencias irracionales, de manera teórica se expone, Instituto de las mujeres del estado de San Luis Potosí (2006) las conductas de rechazo hacia el ser humano, se ejecutan por el menosprecio, comparaciones, devaluaciones que tiene como finalidad buscan reducir su autoestima y generar pensamientos de inadecuación hacia su pareja, el rechazo desempeña un papel de importancia ante los pensamientos erróneos que son desencadenados por estas conductas. Según lo anterior expuesto, la asociación de psicólogos de Centro de Investigación para la prevención de la violencia en Centroamérica (CIPREVICA, 2020) es vital trabajar la seguridad de sí mismo, así mismo las cualidades que tienen cada persona, apoyar en el desarrollo de la autonomía y facilitarles estrategias para poder expresar emociones y manejar pensamientos en su vida diaria.

El segundo objetivo específico relaciona la dimensión humillación con las creencias irracionales lo cual muestra una relación directa y significativa ($\rho = 0.357^{**}$, $p=.000$); con un tamaño efecto de correlación de 12.7% estas creencias se ven cambiadas debido a la humillación que presentan, así lo manifiesta Calla y Chambi (2017) identificando que el 15.3% de su población que mantienen una relación de pareja, perciben desvalorización mediante conducta de humillación, por su parte, Hernández (2017) señala que la violencia psicológica se ejerce mediante las humillaciones, con finalidad de originar un temor o miedo excesivo ante la forma de opinión expresada, la víctima percibe una influencia negativa que reduce su libertad de expresión y se amolda a sus creencias de graves deficiencias, esto se ejerce por

el exceso de control, insultos por parte de la pareja generando inestabilidad emocional, pero suele ser sutil y se muestra de manera invisible. Así mismo, Carmona (2017) reafirma que estas actitudes invaden la intimidad mediante el permiso explícito, sometiéndose a no ser parte del conjunto de opiniones como pareja y ser víctima de estallidos de irritabilidad para no generar culpa debido a su agresor. Tales hallazgos coinciden con García (2019) considera la violencia por humillación sobre comportamientos ofensivos de críticas repetidas de carácter personal que ejercen desvalorización sobre la víctima, obteniendo una desestimación personal, en este factor no se critica razones de género, sino contra la valía persona.

Según el tercer objetivo específico se relaciona la modalidad de monitorización con las creencias irracionales, evidenciando una relación directa y significativa ($\rho = 0.287^{**}$, $p=.000$); con un tamaño efecto de 8.2%, siendo la correlación más débil, este hallazgo se relacionan con Armas (2022) donde comenta que esta modalidad de violencia intenta ejercer el control constante de la vida personal, afectiva, emocional, social y desplazándose a nivel económico de la víctima. Esta actitud permite que la víctima sea secundada mediante una actividad de seguimiento, planificada y permita otorgar un control necesario para su toma de decisiones, por su parte, Gómez (2018) la monitorización se ejecuta mediante la autoridad manteniendo el poder sobre la pareja, a través de comportamientos consecutivos teniendo como objetivos menoscabar, controlar y causar un daño hacia otra persona, de diversas maneras se manifiestan el control recibido tanto a través de redes sociales, difusión de secretos, fotos comprometedoras, insultos públicos o privados ocasionando actitudes y pensamientos en la víctima que justifiquen estas acciones como conductas de afecto manteniendo en los agresores pensamientos intrusivos de infidelidad de parte de la víctima.

Se evidencia el cuarto objetivo específico, se muestra la relación entre explotación y las creencias irracionales, mostrando relación significativa de manera directa ($\rho = 0.338^{**}$, $p=.000$); con un tamaño efecto adecuado, refiriendo la conducta de explotación, según Gispert (2017) refiere a apropiarse de beneficios económicos, sexual o mediante bienes de la víctima en la mayoría los agresores manifiestan su molestia si presenta una opinión diferente culpabilizando por no realizar las acciones donde el agresor obtiene fines o beneficios, incrementando malestar a su salud mental. Las mujeres que perciben explotación de parte de su pareja desarrollan respuestas de estrés cuando están siendo atacadas, disminuyendo su autoestima, ocasionando culpabilización (Golding, 1999).

Finalmente, se presenta el último objetivo específico, se muestra la relación entre intimidación y las creencias irracionales, evidenciándose una correlación significativa y directa ($\rho = 0.357^{**}$, $p=.000$); y un tamaño efecto adecuado de 12.7%, Calla (2017) por su parte confirma esta relación mostrando que su población evaluada el 17.9% presenta intimidación en la relación, lo cual se relaciona al efecto de intimidar, induciendo miedo y obligar a efectuar de manera forzada conducta que no desea. Armas et al. (2016) muchas de estas conductas de amenazas constantes, la víctima cree las denominaciones asignadas por el agresor y adapto ese pensamiento de manera automática, originando consecuencias psicológicas como la baja autoestima, niveles altos de ansiedad, estado depresivos, sentimiento de culpabilidad, inutilidad y dificultad para tomar decisiones. La frecuencia de estos pensamientos puede deberse a diversos factores de riesgos que se presentan y la idealización del agresor. De tal manera, el Centro Prado de psicólogos (2020) refiere la importancia de trabajar diversos aspectos para no tolerar indicios de violencia psicológica, identificar al abusador y mantenerse en los ciclos viciosos de violencia,

recuperar la confianza en sí mismo, potenciar habilidades de resolución de conflictos y superar eventos traumáticos disminuyendo los desórdenes emocionales que se presentan dentro de sus esquemas cognitivos.

5.2. Conclusiones

Conforme a los resultados de la investigación de violencia psicológica y creencias irracionales en mujeres con pareja que asisten a talleres de la municipalidad en Villa El Salvador, se determina las siguientes conclusiones:

1. La percepción de la violencia psicológica presenta una relación directa significativa con las creencias irracionales ($\rho=.368^{**}$; $p=.000$), implicando a mayor abuso emocional recibida en mujeres con pareja, mayor son las creencias irracionales con un impacto de 41% en la violencia psicológica.
2. Se evidencia una relación significativa entre la dimensión rechazo de la violencia psicológica y las creencias irracionales ($\rho = 0.339^{**}$, $p= .000$), mostrando la significancia por el tamaño efecto de la correlación caracterizada por la infravaloración recibida en consecuencia 11.4% en la variación que produce sobre los pensamientos en las mujeres con pareja.
3. Se evidencia una relación significativa entre la dimensión humillación de la violencia psicológica y las creencias irracionales ($\rho = 0.357^{**}$, $p= .000$), mostrando la significancia por el tamaño efecto de la correlación caracterizada por dañar la dignidad y orgullo en consecuencia 12.7% en la variación que produce sobre los pensamientos en las mujeres con pareja.
4. Se muestra una relación significativa entre la dimensión monitorización de la violencia psicológica y las creencias irracionales ($\rho = 0.287^{**}$, $p=.000$), mostrando en un tamaño efecto pequeño de la correlación caracterizada por

recibir el control de una acción o suceso, en consecuencia 8.2% en la variación que produce sobre los pensamientos en las mujeres con pareja.

5. Se presenta una relación significativa entre la dimensión explotación de la violencia psicológica y las creencias irracionales ($\rho = 0.388^{**}$, $p=.000$), mostrando la significancia por el tamaño efecto de la correlación caracterizada por recibir de modo abusivo comportamientos de manipulación para sacar provecho, en consecuencia 11.4% en la variación que produce sobre los pensamientos en las mujeres con pareja.
6. Se muestra una relación significativa entre la dimensión intimidación de la violencia psicológica y las creencias irracionales ($\rho = 0.357^{**}$, $p=.000$), mostrando en un tamaño pequeño de la correlación caracterizada por percibir intimidación de parte de la pareja precediendo a la violencia física, en consecuencia 12.7% en la variación que produce sobre los pensamientos en las mujeres con pareja.

5.3. Recomendaciones

Se recomienda la ejecución e implementación de diversos programas psicológicos para las usuarias evaluadas e identificar la violencia psicológica y tomar rutas de acción para los agresores identificados.

Se sugiere implementar estrategias cognitivas para manejar los pensamientos automáticos negativos en las mujeres que perciben violencia psicológica y así poder superar eventos que fueron ocasionados por violencia de su pareja.

Para los futuros investigadores se recomienda ampliar la muestra en centros donde se pueden obtener el público femenino, lugares de Villa El Salvador y ampliar la muestra para evaluación.

Para poder finalizar se recomienda, realizar investigaciones sobre las variables utilizadas incluyendo otras variables que pueden relacionarse con la violencia psicológica, en mujeres víctimas de violencia por parte de su pareja, debido que las cifras de feminicidio se ven en aumento cada día.

REFERENCIAS

- Albornoz, D. (2019, febrero). *¿La violencia de género en internet afecta nuestra salud mental?* Hiperderecho. <https://acortar.link/dVLAHe>
- Alcántara, V. (2010). *“Las víctimas invisibles” afectación psicológica en menores expuestos a violencia de género* [Tesis de maestría, Facultad de Psicología de la Universidad de Murcia]. Repositorio Institucional de la Universidad de Murcia. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/80599/TVAL.pdf>
- Amagua, E. (2019). *Violencia psicológica en la relación de pareja: del maltrato normalizado a la pérdida de la autonomía* [Tesis de pregrado, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales]. Repositorio de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/16012?mode=full>
- American Psychological Association (2020). *Violencia en contra de la pareja. American Psychological Association.* <https://www.apa.org/topics/gun-violence-crime/violencia-pareja>
- Armas, E., Bencomo, I. y Sánchez, T. (2016). Creencias irracionales y pensamientos distorsionados sobre la violencia, género, pareja y escala de sinceridad: estructura factorial. *Avances en psicología jurídica y forense*, 13(1), 23-34. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7313352>
- Armas, R. (2022, enero). *Qué es la violencia psicológica.* Psicólogo en casa (Siempre conmigo). <https://www.psicologoencasa.es/violencia-psicologica/>
- Aquehua, L y Tito, L. (2019). *Dependencia emocional y creencias irracionales en mujeres víctimas de violencia conyugal atendidas durante el tercer trimestre del 2018 en la micro red de salud de Belenpampa – Cusco* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco]. Repositorio de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

<http://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/4672/253T20190636.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación* (3ª ed.). Pearson Educación.

Blanco, P., Ruiz, I. y Vives, C. (2004). Violencia contra la mujer en la pareja: determinantes y respuestas sociosanitarias. *Red de investigación de salud y género*, 18(5), 4-12.

https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112004000500003

Borghini, A. (2019, January). *Psychological Violence*. ThoughtCo. <https://www.thoughtco.com/what-is-psychological-violence-2670714>

Buiklece, C. (2019). *Dependencia emocional y creencias irracionales en mujeres víctimas de violencia psicológica en la pareja* [Tesis de pregrado, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. Repositorio de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/4280>

Calvo, M., Lega, L. y Sorribes, F. (2017). *Terapia Racional Emotiva Conductual: Una versión teórico-práctica actualizada* (Esp. ed.). Grupo Planeta.

Campo, A. y Oviedo, H. (2008). Propiedades Psicométricas de una Escala: la Consistencia Interna. *Revista de salud pública*, 10(5), 831-839. <http://www.scielo.org.co/pdf/rsap/v10n5/v10n5a15.pdf>

Carmona, O. (2017, abril). *Cómo reconocer el maltrato psicológico en la pareja*. El país. https://mente.org/relaciones/violencia/violencia-psicologica/https://elpais.com/elpais/2017/03/30/mamas_papas/1490879725_914376.htm

Centro de Investigación para la prevención de la violencia en Centroamérica (2020, mayo). *Alianza Mundial para la prevención de la violencia*. Ciprevica. http://ciprevica.org/integrante-vpa_oms/

Centro Peruano de investigaciones psicológicas y modificación del comportamiento (2009). *El Registro de Opiniones Forma A (REGOPINA)*. <https://dl-manual.com/doc/manual-de-calificacion-de-registro-de-opiniones-9ory7xxrjyv2>

Chaves, C. y Quinceno, N. (2010). Validación del Cuestionario de Creencias Irracionales en población colombiana. *Universidad de Antioquia*, 2(1), 41-56. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2145-48922010000100004

Colina, L. (1994). *Terapia Cognitiva*. (2ª ed.). Comunicaciones C.A

Correa, N. (2019). *Procrastinación general y creencias irracionales en estudiantes de una universidad nacional de la provincia de Tarma - 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Federico Villareal]. Repositorio de la Universidad Federico Villareal. <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/3120>

Defez, A. (2005). ¿Qué es una creencia? *Científica Complutenses*, 38(8), 199-221. <https://revistas.ucm.es/index.php/ASEM/article/view/ASEM0505110199A>

Dutton, M. (1992). *Empowering and Healing the Battered Woman: A Model for Assessment and Intervention* (1ª ed.). Springer. https://books.google.gm/books?id=bP6xrVhGKroC&printsec=frontcover&source=gbs_vpt_read#v=onepage&q&f=false

Echeburúa, E., Fernández, J. y Cuesta, J. (2001). Articulación de medidas penales y de tratamiento psicológico en los hombres violentos en el hogar.

Psicopatología clínica legal y forense, 1(2), 19-31.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2518094>

Estrada, M. (2018). *Apego adulto y creencias irracionales: estudio en una muestra de víctimas de violencia conyugal* [Tesis de maestría, Universidad Pontificia de Comillas]. Repositorio de Universidad Pontificia Comillas. <http://hdl.handle.net/11531/32149>

Ellis, A. (1992). *Terapia Racional Emotiva con Alcohólicos y Toxicómanos* (1º ed.). Desclée de Brouwer.

Ellis, A., (1994). *Reason and emotion in psychotherapy*. (Rev and updated ed.). Carol Publishing Group

Ellis, A. & Dryden, W. (2007). *The practice of rational emotive behavior therapy* (2ª ed.). Springer. <https://acortar.link/gmuQb5>

Ellis, A. & Grieger, R. (1981). *Manual de terapia Racional Emotiva*. (2ª ed.). Editorial Desclée de Brouwer.

Ellis, A y Rusell, G. (2003). *Manual de Terapia Racional-Emotiva* (2ª ed.). Desclée de Brouwer.

Ellis, A. y McLaren, C. (2004). *Las relaciones con los demás. Terapia del Comportamiento Emotivo Racional: Manual del terapeuta* (Esp ed.). Océano Ámbar. <https://es.book4you.org/book/7222006/73bfe4>

Fernández, M. (2020, marzo). *Violencia psicológica: qué es, ejemplos, tipos, causas, consecuencias y cómo prevenirla*. Psicología-Online. https://www.psicologia-online.com/violencia-psicologica-que-es-ejemplos-tipos-causas-consecuencias-y-como-prevenirla-4926.html#anchor_2

Fernández, R., Labrador, F., y Rincón, P. (2006). Eficacia de un programa de intervención individual y breve para el trastorno por estrés postraumático en

mujeres víctimas de violencia doméstica. *International journal of clinical and health psychology*, 6(3), 527-547.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33760302>

Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (2020).

¿Cuáles son las consecuencias de la violencia en la crianza?

<https://www.unicef.org/uruguay/historias/cuales-son-las-consecuencias-de-la-violencia-en-la-crianza>

García, V. (2019). Dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en universitarios de la ciudad de Trujillo [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad Cesar Vallejo.

Gispert, M. (2017). *La relación entre violencia Psicológica y Personalidad en las relaciones de pareja* [Tesis doctoral, Universidad Pontificia de Comillas].

Repositorio de la Universidad Pontificia de Comillas
<https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/22573>

Glover, M. (2018, marzo). *Cómo detectar el maltrato psicológico en la pareja.*

Psicología-Online. <https://www.psicologia-online.com/como-detectar-el-maltrato-psicologico-en-la-pareja-3675.html>

Golding, J. (1999). Intimate Partner Violence as a Risk Factor for Mental Disorders: A

Meta-Analysis. *Journal of family violence*, 14(2), 99-132.
<https://link.springer.com/article/10.1023/A:1022079418229>

Gómez, D. (2018, noviembre). *La violencia psicológica.* Vivir sanamente.

<https://www.vivirsanamente.com.ar/post/la-violencia-psicol%C3%B3gica-parte-2>

González, A y Pazmiño, M. (2015). Cálculo e interpretación del Alfa de Cronbach para

el caso de validación de la consistencia interna de un cuestionario, con dos

posibles escalas tipo Likert. *Revista Publicando*, 2(1), 62-67.

<https://www.ssoar.info/ssoar/handle/document/42382>

Guevara, P y Suarez, Y. (2018). *Creencias irracionales y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia por parte de su pareja de la comunidad urbana autogestionaria de Huaycán* [Tesis de pregrado, Universidad Peruana Unión].

Repositorio de la Universidad Peruana Unión.

<https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/992>

Henderson, M. & Hewstone, M. (1984). Prison inmates' explanations for interpersonal violence: Accounts and attributions. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 52(5), 789–794. <https://doi.org/10.1037/0022-006X.52.5.789>

Hernández, W. y Morales, H. (2019). *Violencia contra las mujeres en relaciones de pareja: Patrones de victimización y tipología de agresores* (Proyectos de investigación, Instituto de investigación científica). Universidad de Lima.

<https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/8133>

Hernández, M. y Martínez, V. (2009). La violencia psicológica de género, una forma encubierta de agresión. *Revista cubana de medicina general integral*, 25(2), 5-13.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252009000200010

Hernández, I. (2014). *Violencia de género. Una mirada desde la sociología*. Científico-Técnica.

Hernández, M. (2017). *La violencia psicológica y la coercitividad de la pena en el nuevo marco de la legislación peruana* [Tesis de maestría, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. Repositorio de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

- Herraiz, C. (2014). Ortega y Gasset. Ideas y creencias - En obras completas. *Revista de Filosofía*, 5(10), 173-176.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5149414.pdf>
- Horna, A. y Lòpez, D. (2017). “*Sí, pero no*” *La aceptación implícita de la violencia contra las mujeres en el Perú - Un estudio nacional en jóvenes universitarios que demuestra la alta tolerancia hacia la violencia contra las mujeres en relaciones de pareja*. IAKOB COMUNICADORES.
https://www.academia.edu/es/34453459/_S%C3%AD_pero_no_La_aceptaci%C3%B3n_impl%C3%ADcita_de_la_violencia_contra_las_mujeres_en_el_Per%C3%BA
- Imran, R. (2017). Perspectiva feminista en la violencia física y sexual contra la mujer: el caso de Paquistán. *Revista Multidisciplinar de estudios de género*, 2(2), 81-98. <https://doi.org/10.20318/femeris.2017.3759>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2021, marzo). *Glosario de términos*. INEGI. <https://www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=ENDIREH2016#etraGloV>
- Instituto Nacional Electoral (2021). *Conceptos de víctimas y sus tipos* [Archivo PDF]. https://igualdad.ine.mx/wpcontent/uploads/2020/07/Guia_Preencion_Violencia_Politica_Texto_9.pdf
- Instituto Nacional de las Mujer (2006, julio). *Guía de actuación ante el maltrato doméstico y la violencia sexual contra las mujeres para profesionales de los servicios sociales*. Centro de documentación – Instituto Nacional de Mujeres. https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/violencia_guias/es_def/adjuntos/guia.maltrato.domestico.violencia.sexual.profesionales.cas.pdf

- Kumar, A. (2013). Mujeres invisibles y victimización sexual en México. El caso de la trata de mujeres en Monterrey. *Revista de alimentación contemporánea y desarrollo regional*, 21(42), 233-258.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S018845572013000200010&script=sci_abstract&tIng=pt
- Lázaro, D. (2018). *Creencias irracionales y dependencia emocional en gestantes del CMI César López Silva del distrito de Villa El Salvador* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma de Perú]. Repositorio de la Universidad Autónoma del Perú. <http://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/AUTONOMA/552>
- Llerena, S. (2017). *Creencias irracionales y dependencia emocional* [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio de la Universidad Técnica de Ambato.
<https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/25175/2/TESIS%20TERMINADA%20STEFAN%c3%8dA%20LLERENA%20FREIRE%202.pdf>
- Loinaz, I. (2014). Distorsiones cognitivas en Agresores de Pareja: Análisis de una Herramienta de evaluación. *Terapia psicológica*, 32(1), 5-17.
<https://www.scielo.cl/pdf/terpsicol/v32n1/art01.pdf>
- Mainieri, C. (2012). *El Modelo de la Terapia Cognitiva Conductual* [Archivo PDF].
<https://docplayer.es/9062764-El-modelo-de-terapia-cognitiva-conductual-por-dr-roberto-mainieri-caropreso-psicologo-clinico-panama-rep-de-panama.html>
- Martínez, A., Landa, S., Echeburúa, E. y Páez, D. (2016). Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de metaanálisis y estudios recientes. *Anales de psicología*, 32(1), 295 – 306.
https://scielo.isciii.es/pdf/ap/v32n1/psicologia_practica.pdf

Martos, A. (2020). Cómo detectar la violencia psicológica. *ANAMIB*.
<https://www.anamib.com/anamib-en-la-prensa/como-detectar-la-violencia-psicologica/>

Mendoza, A. (2018). *Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres que acuden a las Unidades de Atención y Prevención a la Violencia Familiar (UNAVI)* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio de la Universidad Nacional Autónoma de México.
<https://repositorio.unam.mx/contenidos/348733>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2017, diciembre). *Accionar del programa nacional contra la violencia familiar y sexual y de sus principales servicios*. Programa Nacional contra la violencia familiar y sexual.
https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/publicaciones/resumen-nuestros-servicios-PNCVFS-UGIGC-dic2017

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2018, mayo). *Seguimiento del Plan Estratégico Sectorial 2018 – 2022, periodo 2018*. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
<https://www.mimp.gob.pe/files/transparencia/pesem/Informe-Seguimiento-PESEM-2018-2022-Periodo-2018>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2019, setiembre). *Gestión de información - Estadísticas del MIMP*. Gobierno del Perú.
<https://www.gob.pe/institucion/mimp/informes-publicaciones/344387-gestion-de-informacion-estadisticas-del-mimp>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2021, diciembre). Programa nacional para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar – aurora. Boletín Estadístico MIMP.

<https://portalestadistico.aurora.gob.pe/wp-content/uploads/2022/01/BV-diciembre-2021>.

Ministerio de Salud (2007). *Guía técnica para la atención integral de las personas afectadas por la violencia basada en género*. Ministerio de Salud. Dirección General de Promoción de la Salud. http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/1253_PROM47.pdf

Muñoz, J. (2013). La evaluación psicológica forense del daño psíquico: propuesta de un protocolo de actuación pericial. *Anuario de psicología jurídica*, 23(3), 61-69. <https://www.redalyc.org/pdf/3150/315028685010.pdf>

Organización Mundial de la Salud (2008, marzo). *Prevención de la violencia y los traumatismos y promoción*. https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&view=list&slug=violencia-5197&Itemid=270&layout=default&lang=es&limit=20&limitstart=0

Organización Mundial de la Salud. (2017). *Violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer*. <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>

Organización Mundial de la Salud (2021). *Informe acerca de la violencia contra la mujer*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Organización Panamericana de la Salud (2021). *Prevención de la violencia*. <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>

Oregón, L. y Villaverde, E. (2019). *Creencias Irracionales y Violencia de Género en las Usuaris de un Centro de Salud de Huancayo – 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Peruana los Andes]. Repositorio Universidad Peruana Los Andes <https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/1108>

- Parlamento Europeo (2018, diciembre). *Sobre la integración de la perspectiva de género en el Parlamento Europeo*. Parlamento Europeo. https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/A-8-2018-0429_ES.html#:~:text=El%20Parlamento%20Europeo%20se%20ha,los%20trabajos%20del%20Parlamento%20Europeo.
- Rasco, L. y Suarez, V. (2017). *Creencias irracionales y ansiedad en estudiantes de la facultad de ciencias de la salud de una universidad privada de Lima Este, 2016* [Tesis de maestría, Universidad Peruana Unión] Repositorio de Universidad Peruana Unión. <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/417>.
- Rey, T. (2019, julio). *Qué es la Terapia Racional Emotiva Conductual (TREC) y para que se usa*. 65ymas. https://www.65ymas.com/salud/preguntas/que-es-terapia-racional-emotiva-conductual-trec-para-que-se-usa_2764_102.html
- Ruffolo, M. (2018, october). Domestic Violence Offender Program Standards. Coalition Against Domestic Violence. <http://www.ctcadv.org/domestic-violence-offender-program-standards>
- Sabaj, J. (2021, abril). *Violencia psicológica: cómo detectarla y combatirla*. Mente. <https://mente.org/relaciones/violencia/violencia-psicologica/>
- Safranoff, A. (2017). *Violencia psicológica hacia la mujer: ¿cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja?* *Salud colectiva*, 13(4), 611- 632. <https://www.Sc.org/journal/731/73157096005/html>
- Salkind, N. (1999). *Métodos de Investigación* (3ª ed.). Pearson. <https://sbecdb035178db168.jimcontent.com/download/version/0/module/10120081460/name/M%C3%A9todos-de-investigacion.pdf>

- Sánchez, G. (2013, enero). *Las ideas irracionales de Albert Ellis*. La mente es maravillosa. <https://lamenteesmaravillosa.com/las-ideas-irracionales-dealbert-ellis/>
- Sanchez, G. (2018, octubre). Validez y Confiabilidad del instrumento de Investigación [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=fHHe3JFg37I>
- Shaver, R. & Mikulincer, M. (2011). Human aggression and violence: Causes, manifestations, and consequences. *American Psychological Association*. <https://psycnet.apa.org/doiLanding?doi=10.1037%2F12346-000>
- Supo, J. (2017, noviembre). José Supo - De Niveles, Tipos y Diseños de Investigación Científica [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=rkrLeIGwx6A>
- Supo, J. (2018, junio). José Supo - Validación de instrumentos [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=LmmxoG013xY>
- Supo, J. (2019, marzo). José Supo - Muestreo [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=BQqMUcOnhio>
- Women's Center Youth & Family Services (2018). *W.C.Y.F.S. Impact Report*. EE. UU: [womenscenteryfs.org](https://www.womenscenteryfs.org). <https://www.womenscenteryfs.org/index.php/about-us/annual-reports>
- Walker, L. (2012). *El Síndrome de la mujer maltratada*. Desclée de Broumer. <https://www.edesclée.com/img/cms/pdfs/9788433026095.pdf>
- World Health Organization (2013). *Responding to intimate partner violence and sexual violence against women*. <http://www.who.int/reproductivehealth/publications/emergencies/9789241598576/en>
- Zapata, G. (2020). *Violencia de pareja y creencias irracionales en mujeres estudiantes de Centros de Educación Técnico-Productiva de Lima Norte, 2020* [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio de la Universidad Cesar

Vallejo.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48365/Zapata_VGG-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Vásquez, W. (2020). *Metodología de la investigación. Manual del estudiante.*

USMP. <https://www.usmp.edu.pe/estudiosgenerales/pdf/2020->

[I/MANUALES/II%20CICLO/METODOLOGIA%20DE%20INVESTIGACION.pdf](https://www.usmp.edu.pe/estudiosgenerales/pdf/2020-I/MANUALES/II%20CICLO/METODOLOGIA%20DE%20INVESTIGACION.pdf)

ANEXOS

ANEXO 1. Matriz de Consistencia

Violencia Psicológica y Creencias Irracionales en mujeres con pareja que asisten a talleres de la municipalidad en Villa El Salvador.

Estrella Aissa Meneses Miranda

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>General</p> <p>¿Qué relación existe entre violencia psicológica y creencias irracionales en mujeres con pareja que asisten a talleres de la municipalidad en Villa El Salvador?</p>	<p>General</p> <p>Determinar la relación que existe entre violencia psicológica y creencias irracionales en mujeres con pareja que asisten a talleres de la municipalidad en Villa El Salvador</p> <p>Específicos</p> <p>OB1: Establecer la relación entre rechazo y creencias irracionales en mujeres con pareja que asisten a talleres de la municipalidad en Villa El Salvador</p> <p>OB2: Establecer la relación entre humillación y creencias irracionales en mujeres con pareja que asisten a talleres de la municipalidad en Villa El Salvador</p> <p>OB3: Establecer la relación entre monitorización y creencias irracionales en mujeres con pareja que asisten a talleres de la municipalidad en Villa El Salvador</p> <p>OB4: Establecer la relación entre explotación y creencias irracionales en mujeres con pareja que asisten a talleres de la municipalidad en Villa El Salvador</p> <p>OB5: Establecer la relación entre intimidación y creencias irracionales en mujeres con pareja que asisten a talleres de la municipalidad en Villa El Salvador</p>	<p>General</p> <p>Hg: Existe una relación y creencias irracionales en mujeres con pareja que asisten a talleres de la municipalidad en Villa El Salvador</p> <p>Específicas</p> <p>HG1: Existe diferencias entre rechazo y creencias irracionales en mujeres con pareja que asisten a talleres de la municipalidad en Villa El Salvador</p> <p>HG2: Existen diferencias entre humillación y creencias irracionales en mujeres con pareja que asisten a talleres de la municipalidad en Villa El Salvador</p> <p>HG3: Existen diferencias entre monitorización y creencias irracionales en mujeres con pareja que asisten a talleres de la municipalidad en Villa El Salvador</p> <p>HG4: Existen diferencias entre explotación y creencias irracionales en mujeres con pareja que asisten a talleres de la municipalidad en Villa El Salvador</p> <p>HG5: Existen diferencias entre intimidación y creencias irracionales en mujeres con pareja que asisten a talleres de la municipalidad en Villa El Salvador.</p>	<p>Variable independiente</p> <p>Violencia psicológica</p> <p>Dimensiones</p> <p>Rechazo</p> <p>Humillación</p> <p>Monitorización</p> <p>Explotación</p> <p>Intimidación</p> <p>Variable dependiente</p> <p>Creencias irracionales</p>	<p>Enfoque</p> <p>Cuantitativo</p> <p>Tipo</p> <p>Correlacional</p> <p>Diseño</p> <p>No experimental</p> <p>Población</p> <p>Se utilizó para la investigación toda la población de estudio siendo 266 mujeres que mantienen una relación de pareja, asisten a talleres de la municipalidad y oscilan entre 18 a 70 años de edad.</p> <p>Instrumento para la recolección de datos</p> <p>Cuestionario EME (Marta Gispert, 2017)</p> <p>Registro de Opinión en Forma A (M. Davis, M. Mckay y E. Eshelman, 1987) Adaptado por Percy Guzmán 2005.</p>

ANEXO 2. Instrumento de evaluación 1

REGISTRO DE OPINIONES

No. _____

A continuación, sírvase llenar los siguientes datos que serán de utilidad a la presente investigación.

Edad: _____

Número de hijos: _____

¿Está actualmente dentro de una relación de pareja? Sí () No ()

Instrucciones: No es necesario que pienses mucho rato en cada frase.

Marque con un aspa (X) en el recuadro de la columna V, si considera que dicha afirmación es verdadera en usted o en la columna F, si considera que dicha afirmación es falsa en usted.

1	Para mí es importante recibir la aprobación de los demás.	V	F
2	Odio equivocarme en algo.	V	F
3	La gente que se equivoca, debe recibir su merecido.	V	F
4	Generalmente, acepto los acontecimientos desagradables con tranquilidad.	V	F
5	Si una persona quiere, puede ser feliz en casi cualquier situación.	V	F
6	“Árbol que crece torcido, nunca su tronco endereza”.	V	F
7	Me gusta que los demás me respeten, pero yo no tengo que sentirme obligado a manifestar mi respeto a nadie.	V	F
8	Evito las cosas que no puedo hacer bien.	V	F
9	Las personas malas deben ser castigadas.	V	F
10	Las frustraciones y decepciones no me perturban.	V	F
11	A la gente no le alteran los acontecimientos sino la percepción que tienen de estos.	V	F
12	Es casi imposible superar la influencia del pasado.	V	F
13	Quiero agradecerle a todo el mundo.	V	F
14	No me gusta competir en aquellas actividades en las que los demás son mejores que yo.	V	F
15	Aquellos que se equivocan, merecen cargar con la culpa.	V	F
16	Las cosas deberían ser distintas a como son.	V	F
17	Yo mismo provoco mi mal humor.	V	F
18	Si algo afectó tu vida de forma importante, no quiere decir que tenga que ser igual en el futuro.	V	F
19	Me gusto a mí mismo, aun cuando no le guste a los demás.	V	F
20	Me gustaría triunfar en algo, pero pienso que no estoy obligado a hacerlo.	V	F
21	La inmoralidad debería castigarse severamente.	V	F
22	A menudo me siento preocupado por situaciones que no me gustan.	V	F
23	Las personas desdichadas, generalmente, se provocan ese estado a sí mismas.	V	F
24	La gente le da mucha importancia a la influencia del pasado.	V	F
25	Si no le gusto a los demás es su problema.	V	F
26	Para mí es extremadamente importante alcanzar el éxito en todo lo que hago.	V	F
27	Pocas veces culpo a la gente por sus errores.	V	F
28	Normalmente, acepto las cosas como son, aunque no me gusten.	V	F
29	Nadie está mucho tiempo de mal humor o molesto, a menos que quiera estarlo.	V	F
30	Si hubiera vivido experiencias distintas, podría ser más como me gustaría ser.	V	F

31	Creo que es difícil ir en contra de lo que piensan los demás.	V	F
32	Disfruto de las actividades por sí mismas, al margen de lo bueno o malo que sea en ellas.	V	F
33	El miedo al castigo es lo que hace que la gente sea buena.	V	F
34	Si las cosas me desagradan, elijo ignorarlas.	V	F
35	Cuanto más problemas tiene una persona, menor feliz es.	V	F
36	No pienso que las experiencias pasadas me afecten en la actualidad.	V	F
37	Aunque me gusta recibir la aprobación de los demás, no la necesito realmente.	V	F
38	Me fastidia que los demás sean mejores que yo en algo.	V	F
39	Todo el mundo es esencialmente bueno.	V	F
40	Hago todo lo que puedo para conseguir lo que quiero; y después, dejo de preocuparme.	V	F
41	Nada es preocupante por sí mismo; si lo es, se debe al modo en que lo interpretamos.	V	F
42	Somos esclavos de nuestro pasado.	V	F
43	A menudo me preocupo que la gente me apruebe y me acepte.	V	F
44	Me preocupa cometer errores.	V	F
45	No es justo que "lueva igual sobre el bueno que sobre el malo".	V	F
46	Yo disfruto tranquilamente de la vida.	V	F
47	No puedo evitar sentirme muy alterado ante ciertas situaciones.	V	F
48	Una vez que algo afecta tu vida de forma importante, seguirá haciéndolo siempre.	V	F
49	Usualmente me preocupo mucho por lo que la gente piensa de mí.	V	F
50	Muchas veces me enfado muchísimo por cosas sin importancia.	V	F
51	Generalmente, doy una segunda oportunidad a quien se equivoca.	V	F
52	La gente es más feliz cuando tiene metas que alcanzar y problemas que resolver.	V	F
53	No hay razón para permanecer preocupado por mucho tiempo.	V	F
54	Básicamente, la gente nunca cambia.	V	F
55	Ser criticado es algo incómodo, pero no perturbador.	V	F
56	No me asusta hacer aquellas cosas que no hago del todo bien.	V	F
57	Nadie es malo a pesar de que sus actos lo sean.	V	F
58	Raras veces me perturban los errores de los demás.	V	F
59	El hombre construye su propio infierno interior.	V	F
60	No miro atrás con resentimiento.	V	F
61	Si cometo un error lo acepto con tranquilidad.	V	F
62	Los acontecimientos negativos pueden ser superados.	V	F
63	Hay gente que me altera el humor.	V	F
64	Acepto con calma que otros sean mejores que yo en algo.	V	F
65	Hay tristezas que jamás se superan.	V	F

**ANEXO 3. Formato de plantilla de corrección de la prueba
PLANTILLA DE CORRECCIÓN DEL REGISTRO DE OPINIONES**

	A		B		C		D		E		F						
V	1	F	V	2	F	V	3	F	V	4	F	V	5	F	V	6	F
V	7	F	V	8	F	V	9	F	V	10	F	V	11	F	V	12	F
V	13	F	V	14	F	V	15	F	V	16	F	V	17	F	V	18	F
V	19	F	V	20	F	V	21	F	V	22	F	V	23	F	V	24	F
V	25	F	V	26	F	V	27	F	V	28	F	V	29	F	V	30	F
V	31	F	V	32	F	V	33	F	V	34	F	V	35	F	V	36	F
V	37	F	V	38	F	V	39	F	V	40	F	V	41	F	V	42	F
V	43	F	V	44	F	V	45	F	V	46	F	V	47	F	V	48	F
V	49	F	V	50	F	V	51	F	V	52	F	V	53	F	V	54	F
V	55	F	V	56	F	V	57	F	V	58	F	V	59	F	V	60	F
Total:	_____		Total:	_____		Total:	_____		Total:	_____		Total:	_____		Total:	_____	

Nota: Plantilla de respuestas del cuestionario de Registro de Opiniones Forma A (Las respuestas sombreadas)

**ANEXO 4. Instrumento de evaluación 2
CUESTIONARIO EME**

Parte A

Instrucciones: En todas las relaciones humanas puede haber situaciones de conflicto. Por favor, responde a las siguientes afirmaciones sobre cómo fue el trato que recibiste de tu pareja en el último año de relación. Para cada una de las conductas mencionadas piensa en ejemplos que puedan haberte ocurrido. Indica la frecuencia con que te ocurrieron las distintas situaciones durante el último año de relación. Para responder, utiliza la siguiente clave de respuesta y marca un círculo alrededor del número correspondiente a la opción que más se adecue a tu caso.

CLAVE DE RESPUESTA

0	1	2	3	4
no. Nunca	alguna vez	varias veces	bastantes veces	muchas veces

1. Mi pareja prefiere pasar tiempo con otras personas en vez de conmigo .	0	1	2	3	4
2. Mi pareja se comporta de manera fría y sin interés hacia mí . .	0	1	2	3	4
3. Mi pareja rechaza mis muestras de cercanía y cariño . . .	0	1	2	3	4
4. Mi pareja me ignora o me excluye	0	1	2	3	4
5. Mi pareja dice cosas que hieren mis sentimientos	0	1	2	3	4
6. Mi pareja saca temas que me afectan para que me enfade . .	0	1	2	3	4
7. Mi pareja me trata con desdén o con desprecio	0	1	2	3	4

8. Mi pareja toma decisiones que me afectan sin contar conmigo .	0	1	2	3	4
9. Mi pareja me descalifica o me hace quedar mal delante de otras personas .	0	1	2	3	4
10. Mi pareja intenta culpabilizarme de los problemas que tiene .	0	1	2	3	4
11. Mi pareja me pone mala cara cuando quedo con mi familia o mis amigos	0	1	2	3	4
12. Mi pareja espía mis conversaciones, llamadas, correos, diario, etc.	0	1	2	3	4
13. Mi pareja tiene celos cuando realizo actividades con otras personas	0	1	2	3	4
14. Mi pareja me pide cuentas de lo que hago cuando estoy con otras personas	0	1	2	3	4
15. Mi pareja me hace sentir culpable cuando no hago lo que quiere . .	0	1	2	3	4
16. Mi pareja se enfada cuando opino distinto a el/ella . . .	0	1	2	3	4
17. Mi pareja se desentiende de sus responsabilidades . . .	0	1	2	3	4
18. Mi pareja espera que yo me ocupe de todo. . . .	0	1	2	3	4
19. Mi pareja me presiona para que haga cosas que no quiero. .	0	1	2	3	4
20. Mi pareja me hace gestos intimidatorios como si fuera a pegarme .	0	1	2	3	4
21. Mi pareja me chilla o me grita	0	1	2	3	4
22. Mi pareja tira cosas o da golpes o portazos cuando se enfada	0	1	2	3	4
23. Mi pareja me amenaza con echarme de casa o causarme problemas	0	1	2	3	4

ANEXO 5. Formato de consentimiento

CONSENTIMIENTO INFORMADO

He sido invitado(a) a participar del trabajo de Investigación: Creencias irracionales y violencia psicológica en mujeres de Villa El Salvador. Este estudio pretende visualizar la relación de creencias irracionales y violencia psicológica en mujeres con pareja de un asentamiento humano. El estudio en mención está a cargo del Sta. Meneses Miranda Estrella Aissa

De esta participación, comprendo que:

1. Toda la información obtenida en el estudio será tratada confidencialmente y su uso está restringido a fines investigativos.
2. No podré acceder a los resultados del estudio, ya que se trata de una aplicación que recoge información para fines de planificación y mejoras en los procesos de gestión educativa.
3. Puedo retirarme del estudio en cualquier momento, sin que sea necesario invocar el motivo.

Acepto voluntariamente participar del trabajo de investigación

“VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y CREENCIAS IRRACIONALES EN MUJERES CON PAREJA QUE ASISTEN A LA MUNICIPALIDAD EN VILLA EL SALVADOR.” que se desarrolla bajo la responsabilidad de la Srta. Meneses Miranda Estrella Aissa

Firma del participante

Lima, Perú.